

(96-11)



# MUÑOZ

FUENCARRAL, 34, Y ATOCHA, 127. — MADRID

ALMACENES

DE

GORRAS

Y

SOMBREROS

INGLESES

NOVEDADES

DE

PARIS

Y LONDRES

**TERESIANA MUÑOZ**

**ES LA MAS ELEGANTE, LA MAS COMODA, LA MAS SUPERIOR Y MAS BARATA.**

**127. ATOCHA. 127.**  
**AL LADO DE LA ESTAFETA de CORREOS.**  
**y 34. FUENCARRAL. 34.**  
**TERESIANA-MUÑOZ**

FÁBRICAS

DE

SOMBREROS

DE COPA

Y

GORRAS

PARA

TODA CLASE

DE

UNIFORMES

## PRECIOS

EMPLEOS	Teresianas de Infantería...	Teresianas de Caballería...	Roses de Infantería...	Chacos de Cazadores...	Chacos de Husares...
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
CORONEL. . . . .	15	16	22,50	35	38
TENIENTE CORONEL.. .	13,50	14,50	20	33	35
COMANDANTE. . . . .	13	14	19	32	35
CAPITÁN.. . . . .	12	13	17,50	29	32
TENIENTE. 1.º Y 2.º	11	12	15,50	26,50	29
ALUMNO. . . . .	7	8	13,50	23	25,50





ganado nueve carreras, de saltos la mayoría. Su dueño asistió con él á muchas cacerías; lo domó á la alta escuela, ganando un premio en la prueba de doma del concurso internacional de San Sebastián del año 1904. Rejoneó en la corrida regia de las fiestas de la coronación de Su Majestad D. Alfonso XIII, y en el concurso hípico de Madrid del año 1904, ganó uno de los primeros premios del recorrido de la Copa, montado por otro jinete.

Creo que no puede someterse á más pruebas un caballo de guerra.

«Hidalgo»: este caballo empezó sus faenas en la primavera de 1903, ganando en Madrid varios premios en el concurso hípico; á los pocos días ganó también en el de Aranjuez y Barcelona, luchando con buenos caballos extranjeros.

En el mismo año ganó en San Sebastián uno de los primeros premios del recorrido de la Copa, y dos meses después ganaba en Madrid todas las carreras militares de la reunión de otoño.

Al año siguiente ganó todas las carreras militares menos una, y de no haber sufrido su dueño una gran caída, hubiera asistido al internacional de San Sebastián, para el cual estaba en preparación.

«Genízaro»: este caballo, además de haber tomado parte en las carreras y concursos que todos los aficionados conocen, y de haber ganado el segundo y primer premio en dos años seguidos en la marcha Madrid-Alcalá, y ganar las marchas Burgos-Briviesca y Valladolid-Palencia, hizo el año pasado un recorrido extraordinario. Salió su dueño en él de Alcalá, vino á Madrid, asistió al *Rally-Paper* con que S. M. el Rey obsequió á los oficiales de la guarnición, terminando el recorrido uno de los primeros, y después de haber pasado por Madrid á las siete de la tarde, echaba pie á tierra, á las nueve de la noche, en Alcalá.

«Humareda», hijo de «Extremeño», P. S., ha ganado varias carreras, y por su buena edad y buen estado de conservación es de esperar que gane muchas más.

Su dueño asiste en él á las cacerías y sueltas de gamos que en un vedado próximo á Madrid se dan dos días á la semana, haciendo muy buenas faenas.

«Seco», hispano-anglo-árabe; ganó en San Sebastián la Copa de S. M. el Rey el año 1903, y premios de menos importancia en otros concursos.

«Faico», «Faldeta», «Faldón», «Falconete», «Fachenda», «Caracol», «Envite», «Acera» y «Garduja» son todos hispano-anglo-árabes y magníficos caballos de armas.

Si los que tratan de buscar el caballo *patrón* asisten á examinar los caballos que tomen parte en el próximo campeonato del caballo de armas, bien pronto se convencerán, como lo estoy yo, de que el tipo de caballo está ya conocido, y de lo que se tiene que tratar es de que estos caballos abunden, cosa que hoy, por desgracia, no ocurre.

---

Pues bien: el problema, como digo, no está en buscar la clase de caballo, sino que ésta que conocemos, por sus buenos resultados, abunde, se perfeccione y se produzca á poco coste.

Mirando el problema bajo esta forma es como yo entiendo que debemos estudiarlo, buscando las causas que encarecen los caballos de silla del Ejército y las que contribuyen á que encarezcan tanto.

Buscando las causas que perjudican la producción del caballo de silla, creo que sus mayores enemigos son el caballo de tiro de lujo, la mula y la creencia tan arraigada en la opinión de que el caballo no se produce más que en determinadas provincias de Andalucía y en Extremadura, dejando el resto de España sin protección á esta clase de caballos.

Perjudican los caballos de tiro porque, siendo mayor su demanda y pagándose á más precio, encuentran los ganaderos más negocio criando troneos, toda vez que los que no venden para enganchar lo hacen al Estado; así se ven llenos los escuadrones de caballos con cruza Norfolk, que son perfectamente inútiles para el servicio de silla.

Muchos ganaderos que criaban caballos de silla desistieron de hacerlo por no obtener lucro en ello, y hoy crían con cruza Norfolk, y otros, con mejor criterio, comprendiendo que sus yeguas con el Norfolk no podrían producir caballos buenos, optaron por deshacerse de su ganadería, mermando con eso el mercado de buenos caballos de silla.

Perjudica la mula por las mismas razones que el caballo de coche, en lo que se refiere á su demanda, siempre

mayor que la del caballo de silla, y porque, por defectuoso que sea un producto, siempre tiene venta segura y remuneradora.

Y además, porque existe gran número de recriadores que, comprándolas al destete, las venden después en troncos ó separadamente á buenos precios.

La mula, pudiendo trabajar de menos edad que el caballo, resulta más corta su recría, y por consiguiente más económica.

Para contrarrestar los perjuicios que la mula ocasiona, ¿por qué no se compran los potros al destete y hace el Estado su recría completa en vez que sea sólo desde los dos y tres años? Esto no ocasionaría mayor gasto, sino, al contrario, puesto que hay gente que vive de eso.

El desterrar la mula de las faenas agrícolas es tarea muy difícil, dada la aceptación que en España tienen estos animales.

El poner trabas y recargos de contribución en su cría no será más que agoviar al labrador más de lo que está, aumentándole el coste de estos motores animados, de los que no sabe prescindir.

La adaptación del ganado caballar á la agricultura tiene que venir como consecuencia de la convicción que en sus buenos resultados tengan los labradores.

Para esto es preciso predicar con el ejemplo, implantando esta reforma en todos los centros agrícolas que dependan del Estado.

En España se carece en absoluto de yeguas de las razas propias para la agricultura, así que lo que es preciso es importarlas de Francia, que es su país natal, como lo es Asia del caballo árabe.

El importar caballos sementales de estas razas, sobre todo boloneses, no dará todos los buenos resultados que fuera de desear, puesto que, cruzados con las yeguas de nuestro país, en su mayoría con anchuras insuficientes para procrear con esas razas, ocasionará muchos abortos y malos partos, y los productos que vivan serán caballos *mal unidos* ó monstruosos como resultado de la cruce de seres desemejantes, y con estos resultados se retraerán más de lo que están los propietarios de yeguas.

El tiempo será testigo de lo que digo, y entonces el mal estará ya hecho y será difícil corregirlo.

Si se procura dar facilidades para la importación de yeguas del tipo más propio para la agricultura, dado su poco coste en Francia, pronto veríamos sus buenos resultados, pues hoy día, ya en algunas regiones se labra con yeguas de vientre.

La creencia de que no se pueden criar caballos más que en parte de Andalucía y Extremadura tiene postergadas á las demás provincias, pudiendo tener los propietarios de fincas una ocasión de invertir su dinero en un negocio lucrativo, como es el de criar caballos donde los pastos son baratos y que si no lo hacen hoy es porque no tienen salida sus productos.

Dado el mucho valor que hoy tienen las dehesas en Andalucía, resulta que sus dueños, si las dedican á criar caballos, necesitan vender éstos á mucho precio y en gran número si quieren sacar un mediano interés á su capital. Así se ve que algunos ganaderos tratan de remediar sus quiebras aumentando el número de yeguas con perjuicio de la calidad de sus productos, que proceden de yeguas mal seleccionadas y recriadas con escasez de pastos.

Por esto encuentran tanta ventaja en poder vender al destete.

¿Qué ventaja tan grande no tendrían los ganaderos andaluces y extremeños si en los ayuntamientos donde tienen su residencia se encontrasen con pastos con que alimentar sus ganaderías sin gastos de ninguna clase por ser de terrenos vecinales?

Pues bien: eso ocurre en las provincias del Norte. Y si en la cuestión de pastos hay esta inmensa ventaja, en lo que se refiere al clima no se puede pedir nada mejor; basta decir que es el mismo que el de Tarbes, donde todo el mundo sabe que se crían magníficos caballos de silla.

De los buenos caballos que allí se crían sólo diré que en la provincia de Santander, donde cubrió varios años el caballo árabe «Kilich-Pachá» (alazán lucero, calzado), he visto algunos de sus productos muy buenos caballos de silla.

A los ganaderos que crían caballos de tiro de lujo no se les puede comprar caballos. Claro está que nadie puede impedir que cada ganadero críe lo que mejor le convenga, y estos señores deben comprender que el Estado no puede comprar caballos que no le prestan buenos ser-

vicios, ni, dados sus pocos recursos, sostener sementales de lujo, máxime cuando no cuenta con el número suficiente para asegurarse la producción de un artículo tan necesario como es el caballo de guerra, por más que las dos cosas les resulten muy ventajosas.

Con la misma razón que ellos, podían exigir los criadores de mulas y de jacas de menos de 1,46 cm. que el Estado sostuviese en sus depósitos garañones y caballos pequeños, puesto que estas producciones constituyen una industria del país, como lo es la de los otros, completamente independiente de las necesidades del Estado, y con el mismo derecho, ó si se quiere más, á ser protegidas.

A mi juicio, nuestros trabajos se deben encaminar á buscar los medios de producir pronto y con abundancia y economía el buen hispano-anglo-árabe. El resultado de carreras, concursos hípicas y marchas nos ha dado como enseñanza que estos caballos son los que nos sirven, y que en el momento que se mejoren podremos ir donde se presenten buenos caballos de silla.

D. M.,

Oficial concursista.

## La exploración en la campaña de Otoño de 1808.

(Continuación.)

Más que por las pérdidas materiales, fueron funestas las derrotas de Noviembre, por el decaimiento moral de aquella milicia improvisada, perseguida en la región del Duero, sin descanso por la numerosa caballería que ostentaba en sus estandartes los laureles de Jena y Eylau. Sus efectos influyeron en el mes siguiente de modo deplorable, dificultando la reorganización de los cuerpos retirados en Zaragoza, Cuenca y Talavera, por más que sumasen más de 70.000 hombres, con regular artillería y escasísimos jinetes; en términos que el primero disponía lo mismo que el tercero de tres regimientos; sólo el segundo conservaba 2.500 caballos. Pero aunque inferiores en número á los de sus enemigos, pudieran, apoyados por el país, haber prestado importantes servicios en la exploración. Los militares que nos han legado noticias históricas de aquellos sucesos se lamentan del descuido que reinaba en los cuarteles generales, extrañándose que en Rioseco y Gamonal, hallándose á una jornada del enemigo, ignorasen su situación y fuerza, de donde se originaron verdaderas sorpresas, lo mismo que en Tudela. Por honrosa que fuera la conducta del General de Galicia es de creer que si el Regimiento de Montesa hubiera sido empleado en el servicio de exploración como debía, la retirada se habría anticipado. En cuyo caso, unido luego al cuerpo inglés el Mar-

qués de la Romana, gloria de la Caballería española, encargado del mando, habría prestado servicios interesantes, puesto que habrían sumado 60.000 hombres. En cambio la numerosa masa de dragones dirigida por el maestro le permitió ocupar casi toda España, desde el Cantábrico hasta Sierra Morena, á la vez que conservaba las líneas de comunicación de Irún y Barcelona. Aun así, á pesar de la superioridad que tenía en efectivos, práctica de la guerra y, sobre todo, en el mando de los cuerpos de ejército y divisiones, un nuevo accidente se presentó en esta campaña que pudo hacerla tomar un giro bien distinto del que tuvo.

En efecto: durante el curso del mes de Diciembre el cuerpo inglés y el de Galicia han conseguido darse la mano sin que Napoleón diese importancia á las escasas noticias que trataban de informarle. Fijo en la idea de que Moore, al conocer las derrotas se retiraría á Portugal, había concentrado en la región del Tajo el grueso de sus cuerpos, lo mismo que las divisiones de dragones, dejando á Soult en Saldaña bastante comprometido, puesto que su tercera división, á orillas del Deva, no podía contar con ella, efecto de las nieves y del continuo pelear con Ballesteros. Reducido á dos divisiones de escasa fuerza y á una división de caballería mermada por las fatigas de la exploración, pudo sufrir un desastre de consecuencias.

Los dos Generales reunían unos 50.000 hombres, sin contar con las fuerzas que operaban en Asturias. El cuerpo inglés era excelente en todos conceptos, por desgracia el de Galicia sufrió tanto en la retirada, que era difícil reorganizarle, pues, según Romana, no tenía Generales, ni oficiales, ni clases; careciendo de armas, municiones, vestuario, calzado y equipo. De caballería sólo contaba con 120 jinetes, restos de los Regimientos de Almansa, que había mandado como Coronel, Rey de línea, Villaviciosa é Infante, regresados de Dinamarca. Sus disposiciones revelan un talento tan superior como su energía; propone romper los moldes ordinarios, por efecto de las circunstancias extraordinarias que rodeaban á los españoles, y al efecto solicita del Gobierno que le autorice para ascender por elección á los más aptos, prescindiendo de la Ordenanza, relegando á los ancianos á destinos pasivos. Llama á las armas á todos los castellanos viejos, leoneses, galle-

gos y asturianos de diez y seis á cuarenta y cinco años, dispone que se retire á las montañas el ganado y víveres que pudiera utilizar el enemigo é impone penas severas á los desobedientes. A los Jefes de los cuerpos dirige instrucciones discretas para que infundan en sus subordinados los sagrados deberes que les impone un enemigo pérfido que trata de imponerse por la fuerza. La opinión pública le aclama como salvador, presintiendo que es el único capaz de oponerse á Napoleón. Por desgracia, los medios de que dispone no pueden ser peores. Comprendiendo el papel que le toca desempeñar con su aliado, le ayuda cuanto puede, evitando así las discordias funestas que tanto abundan en los cuarteles generales, compuestos por lo regular de ambiciosos é ineptos.

Unánimes en la apreciación de las circunstancias solemnes que les rodean, piensan que la retirada á Coruña se impondría, pero antes pueden distraer respetables fuerzas enemigas para que sus colegas tomen la ofensiva y organicen la resistencia en el Sur y Este. Por desgracia salieron fallidos sus deseos.

En tal concepto, el inglés salió de Salamanca el 11 con ánimo de cortar al segundo cuerpo; pero cayendo en sus manos las instrucciones que Napoleón dirigía á Soult, cambió de dirección, inclinándose á Mayorga. Si, como algunos creen pudo con Romana derrotar á Soult antes que los refuerzos del octavo cuerpo se acercaran á Carrión, deduciríamos que las noticias que adquirió le fueron perjudiciales. En cambio el 23, hallándose en Sahagún después de disponer la batalla para el siguiente día, recibe de Romana otra noticia provechosa que le aconseja la retirada: era la de un confidente apostado en Guadarrama participando que los franceses se dirigían contra ellos.

Y, en efecto, el 19 supo el Emperador que los ingleses marchaban por Valladolid en busca de Soult. Es justo observar ahora que si un General de su talla, con los grandes medios de que disponía, permaneció tres semanas sin conocer exactamente la situación y fuerzas de Moore y Romana, ¿qué no sucederá á los Generales que no se encuentren en circunstancias análogas?

Sin embargo; queda demostrado los señalados servicios que su numerosa caballería le prestó en la campaña objeto de este estudio. Y como no dirigió personal

mente ninguna batalla ni tuvieron lugar grandes combates de caballería, se saca la consecuencia de que el armamento no influyó para nada en el resultado, y que todo se debió á la exploración, hábil y sistemáticamente dirigida por el General en jefe, quien relegó al de la caballería independiente, como ahora se dice, á un papel secundario. Como sus proyectos los comunicaba por escrito al Mayor general, resulta la correspondencia un tesoro de enseñanza, estableciendo un sistema explorador que en vano se trata de reglamentar; tal es la flexibilidad de sus admirables disposiciones. Pero nótese que no es inferior la clarividencia del Marqués de la Romana, cuya superioridad política, orgánica y estratégica, se descubre después de un siglo: le faltó caballería, mucha caballería. Elemento de combate que no debe olvidarse, puesto que ya se probó en la gloriosa guerra que no es posible improvisarla. Así se explica el fomento que ha tomado en las potencias militares, á pesar de los progresos de las armas de fuego.

Los que han dicho que en España no hace falta tanta caballería como en otras partes, piensan de distinto modo que el gran maestro de arte militar. Y si alguna vez nos sorprendiera una guerra nacional es posible que se echara de menos la extraordinaria escasez de su efectivo. Todo lo que no sea aumentarle hasta doblar el actual equivale á no tener caballería en relación con los siete cuerpos de ejército.

JOSÉ GUZMÁN.

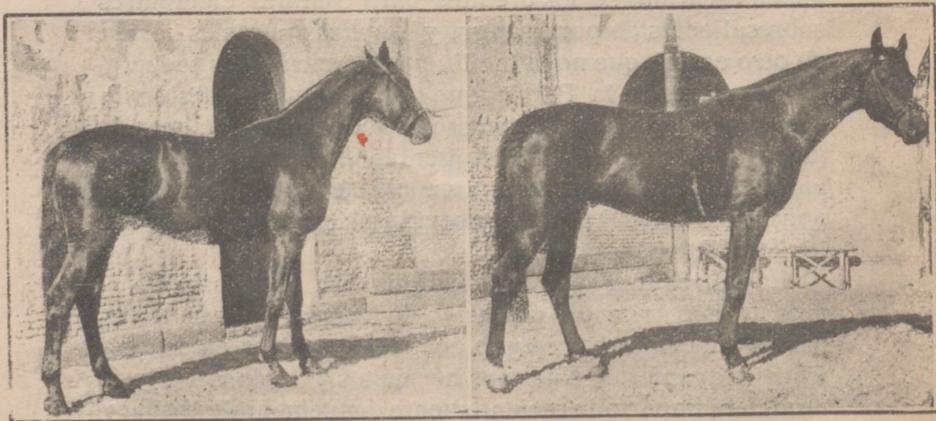
## IMPORTACIÓN DE SEMENTALES

Más que en la cantidad, está en la calidad de los progenitores, la base del fomento y de la mejora pecuaria. Es esto una verdad que nadie pone en duda siquiera. Que no deben escatimarse los créditos para comprar ejemplares sobresalientes de pura sangre y de razas puras es harina de otro costal, que no la facilitan así como así los redentoristas padres de la Patria, que tan pródigos se muestran algunas veces votando créditos para otras atenciones de menos importancia. Muchas gentes se escandalizarían si pudiéramos que no se comprase ningún caballo semental por menos de 5.000 pesetas y se adquirieran varios por 10, 15, 20 y 30.000 pesetas.

Las mezquindades en la adquisición de caballos padres no es patrimonio exclusivo de nuestro país; en todas partes cuecen habas, según acabamos de leer en dos revistas extranjeras. Nuestros hermanos y vecinos los lusitanos han importado recientemente dos sementales *hakney* de muy medianas condiciones. En Italia ha ocurrido un hecho muy raro y significativo, que merece consignarse: Una comisión de dos veterinarios enviada á Inglaterra para comprar un caballo pura sangre, regresó á su país y «declaró al Ministro que con la cantidad asignada para la compra del pura sangre no había encontrado ningún caballo digno de ser adquirido como mejorador de la raza indígena», y el Ministro aplaudió su resolución.

Una de las cuestiones más difíciles y peligrosas en materia pecuaria hípica es la designación y adquisición de

sementales, que sube de punto en nuestra nación por el estado anárquico ó de variación desordenada en que se encuentra de muy antiguo nuestra población caballar. Sin embargo de esto, y de la mala fama que tenemos ó nos dan, de poco tiempo á esta parte se vienen haciendo verdaderos milagros, como lo demuestran bien á las claras las últimas compras efectuadas en el extranjero, á partir de la nueva organización que dió á estos servicios el digno é ilustrado General Linares. Los fotografiados de algunos ejemplares que se han exhibido en números anteriores de esta revista y los que van á continuación son una prueba convincente de que no hay ni la más leve sombra de exageración en lo que decimos. Es más: la mayoría de los retratos, aunque muy bien hechos, no dan idea exacta de la belleza de estos animales; hay que decir aquello de «es mejor el original». Por eso añadiremos nosotros cuatro trazos, y aun así habrá que decir también: Hay que verlos moverse, que verlos trotar.



Cefir (1).

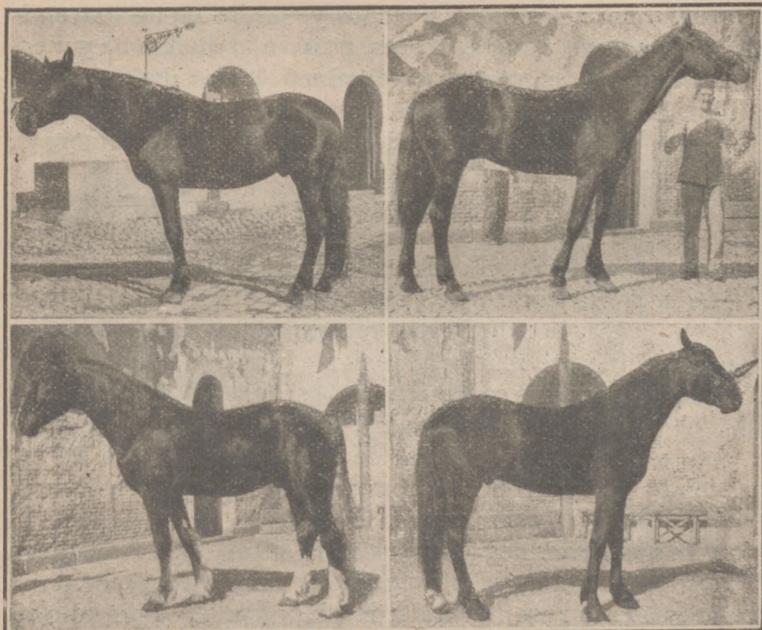
Trom.

*Cefir*: castaño, cinco años, 1,62 m. (7 c., 8 y  $\frac{1}{2}$  d.). De raza rostopchina, es un magnífico caballo, con grandes líneas de conformación, con una perfecta ponderación en el desarrollo de todas sus regiones, de aplomos irrepugnables, de fuerte y correcta arquitectura; todo lo cual, unido á una cabeza y cuello ideales, le dan una fisonomía de la más alta distinción y hace que le consideremos como

(1) Fotografías del señor S. de la Garza.

un modelo de belleza dentro del tipo mediolíneo prolongado.

*Trom*: alazán, dos años, 1,56 m. (7 c., 5 y  $\frac{1}{2}$  d.). De la misma raza que el anterior, es un potro de grandes y fundadas esperanzas, acaso mejor que el *Cefir*, á pesar de no tener hoy la cabeza tan distinguida ni la mirada tan expresiva, pues á lo irreprochable de sus líneas, á la armonía de su conjunto, á la elegancia de sus formas, á su desenvuelta musculatura, á sus desarrollados y delicados ten-



Valanchior y Usurpateur.

Nayib y Ajtó.

dones hay que añadir una fuerte osamenta (sin dejar de ser fina) y unas articulaciones hermosamente amplias. Como el anterior, ó quizá mejor, será un sobresaliente semental mejorador de la aptitud para silla.

*Nayib*: negro, cuatro años, 1,67 m. (7 c., 11 d.). Dentro de las familias que hoy forman la raza de trotadores rusos es fiel representante de una de las pocas que conservan el tipo genuino de la creación Orloff. Su cabeza rectilínea, pequeña, de amplia frente y prominentes ojos; su

cuello largo, musculoso y arqueado; la corrección de todas sus líneas, esbeltas, con músculos largos y densos, unido á un temperamento fogoso, hace de él un hermoso tipo trotador, acaso el primero si sus piernas, que son buenas, fuesen aún mejores. No se ha podido sacar su fotografía.

*Ajtó*: castaño, cinco años, 1,63 m. (7 c., 9 d.). El que haya visto de veras los trotadores rusos sabe que tiene delante, á la vez que un buen caballo, un luchador de hipódromos. De buena alzada, formas angulosas y bruscas, fuerte esqueleto, potente sistema muscular, piel gruesa con pelos fuertes, largos y rizados en las extremidades; cabeza y cuello ligeros, grupa algo inclinada y piernas muy rectas, realiza este animal el tipo del Orloff atleta. Los primeros premios ganados en el hipódromo de Odesa, venciendo á afamados competidores, testimonian su singular valer.

*Valanchior*: tordillo muy oscuro, dos años, 1,62 (7 c., 8 y  $\frac{1}{2}$  d.). Comprado en el mismo *haras* del príncipe Orloff é hijo del mejor semental de tan afamada ganadería, al que nos aseguran se parece mucho; es un caballo de buen desarrollo, de formas acentuadamente definidas y exuberantes, de marcada armonía y manifiestas bellezas de raza. Diversos caracteres, más señalados en la cabeza, le dan un tipo marcadamente masculino, rudo, viril, lo que, unido á su condición de raza, acaso hagan de él, cuando su desarrollo sea completo, el más valioso semental Orloff.

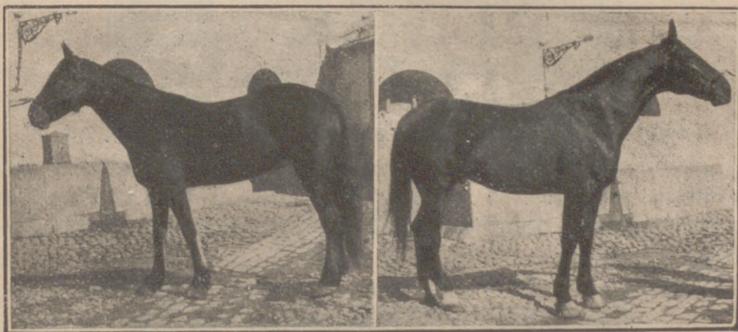
*Usurpateur*: negro, tres años, 1,61 m. (7 c., 8 d.). Hermoso convexilíneo, representante, como el *Siegfried*, de la antigua raza rusa, cada día más apreciada; es un animal de líneas irreprochables, de magníficos aplomos y de vigorosa complexión.

*Siegfried*: alazán, cuatro años, 1,62 m. (7 c., 8 y  $\frac{1}{2}$  d.). Representante, como el anterior, de la antigua raza rusa, tiene la cabeza ligeramente convexilínea, descarnada y agradable; es bien construído, fuertemente musculado, con líneas y aplomos perfectos, extremidades acaso algo fuertes, que no le impiden trotar con una ligereza asombrosa y unas elevaciones agradablemente sorprendentes.

*Darobant*: castaño muy oscuro, siete años 1,70 metros (8 c., 1 d.). Este ejemplar ruso-americano, de algo mayor alzada y proporciones que las ordinarias en tales cruza-

dos, terror de los hipódromos rusos, es un soberbio animal, de fuerte esqueleto, grupa larga y algo angulosa, pecho profundo, antebrazo y piernas largas y muy musculosas (caracteres del americano); rodillas y corvejones amplísimos, cañas muy cortas y cascos perfectos. Sin ninguna incorrección estética, y dentro del tipo de la alta talla y potente osatura, parecía que sólo en intensidad de contracción había de traducirse en potencial kilogramétrico, y, sin embargo, sorprende la velocidad y la brillantez de su trote, que le han permitido ganar dos primeros premios en el hipódromo.

Además se han importado el *Grat*, el *Berindey*, el *Ojtonkin* y el *Aul*, de igual procedencia.



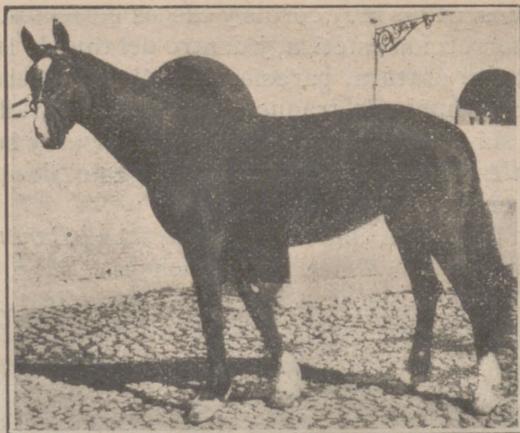
Chansoneta.

Dorobant.

*Konda*: negra, cinco años, 1,63 m. (7 c., 9 d.). Hija de *Goriuon* y de *Kukte*, ambos vencedores renombrados en varios hipódromos; tiene una hermosa cabeza árabe, un cuello ligero y bien dirigido, una cruz saliente y una enorme capacidad torácica; la grupa, de la misma traza que el *Ajtó*, y la línea baja irreprochable, unida a una gran cantidad de sangre, que le dan un *temperamento trotador*, por llamar así a su conjunto, hace de este animal uno de los más distinguidos y más valiosos de los Orloff. Todo justifica las grandes esperanzas que tenían de ganar con ella algunos miles de rublos en los hipódromos y la resistencia a enajenarla.

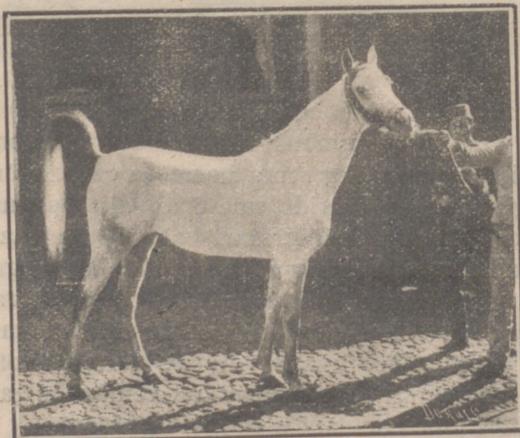
*Chansoneta*: castaña, cuatro años, 1,63 m. (8 c., 9 d.). De muchas anchuras, bien conformada, buenas proporciones y excelentes aplomos, será también una buena reproductora, como lo han de ser la *Chudi* y la *Diva*.

Y vamos á terminar estas pesadas descripciones por donde debimos empezar, dada la alta alcurnia de la bellísima asiática que falta presentar á los lectores de la Re-



Konda.

VISTA y cuyo nombre es el de *Tayara*, que en árabe es *Voladora*.



Tayara.

*Tayara*: torda clara, siete años, 1,51 m. (7 c., 3 d.). Si fuese permitido apreciar las condiciones físico-morales de los irracionales con la misma intensidad afectiva que lo

hacemos del *homo sapiens*, diríamos que la *Tayara* era un capricho, un amorcillo..... La delicadeza y corrección de todas sus líneas, su cabeza hermosísima, la expresión dulce y como cariñosa de sus ojos, su mirada viva, inteligente, la gallarda colocación de su cuello proporcionalmente largo y bien hecho, su alta, larga y horizontal cruz, la airosa posición de su cola, sus largas, finas y sedosas crines y sus caracteres marcadamente femeninos, parece que le quita algo de su condición animal. Comprada en Damasco, aunque originaria de los *Aduares Sbaas*, raza Managhiet-Hadrachiek, es un ejemplar distinguido, hermosísimo, fino, elegante, con todos los caracteres étnicos de esa simpar raza, que ha servido para ennoblecer á las más nobles, y para dar fondo y vida á las mejores, y tan escasa hoy como buscada con afán por todas las naciones, singularmente por Rusia y Austria-Hungría, que acabarán por agotarla.

Como se ve, todos los ejemplares importados son buenos, y algunos sobresalientes, por la pureza de sus líneas, la suprema elegancia de sus formas y la soberana distinción de sus movimientos. En cuanto á raza ó sangre, no cabe la menor duda, puesto que en estas compras no puede haber el engaño chalanesco ni la falsificación de la *partida bautismal* que suelen presentar los negociantes de algunos países, que dan quince y raya á los del nuestro.

Son unos pura sangre árabe, puesto que se han comprado en Oriente, en el corazón de la Arabia, por la comisión militar que fué de pueblo en pueblo y de tribu en tribu por los ardientes arenales del Desierto, y Constantinopla, Suruah, Alexandreta, Hama, Hons, Damasco, Berechit, Alepo, Beyrouth, etc., son otros tantos testimonios de su legítima procedencia. Son otros pura raza Rostopchina y Orloff, porque su tipo así lo pregona y por haberse adquirido también en los centros productores á propietarios, sin intermedio de corredores, en Odesa, Kief, Voronage, etc., acompañando á cada ejemplar su legítimo atestado de origen.

Conocidos nuestros ideales en materia pecuaria hípica, ni hemos de hacer hoy nueva profesión de fe, ni tampoco callar nuestras impresiones por temores pueriles de que las alabanzas que salgan de nuestra pluma puedan tomarse como lisonjas. Lo que sentimos es no tener la sufi-

ciente independencia, por nuestra especial situación, para prodigar más expresivamente merecidos y justos aplausos ya que en este asunto jamás nos ha guiado otra mira que la del fomento y la mejora de nuestras razas caballerizas, en bien del Ejército y de la Patria.

Siempre hemos creído, y seguimos pensando de igual modo, que el caballo asiático, el caballo árabe, quinta esencia de la pureza de sangre, de la pureza de raza, es el más á propósito para mejorar la raza española de aptitud para la silla, y para *fabricar* un nuevo caballo, el caballo HISPANO-ÁRABE (ó si se quiere el hispano-anglo-árabe), que habrá de ser tan bueno ó mejor que el anglo-árabe y ruso-árabe, reconocidos hoy como los mejores caballos de guerra europeos. Pensando así, á nadie extrañará que sinceramente, leal y noblemente felicitemos por tal motivo al Centro directivo de la Cría caballar y Remonta en la persona de su ilustre, inteligente y entusiasta Director General Bargés, que ordenó estas compras, y á la comisión (Señores Quinto, Azpeitia, Viedma y Fernández) que con tanto acierto desempeñó su difícil cometido. Plácemes y aplausos merecen, que nosotros se los tributamos, aun á sabiendas de que hemos de caer en su desagrado.

Aprovechando tan excelente materia prima asiática, seleccionando las superiores yeguas españolas que existen en la Yeguada militar y en algunas ganaderías particulares; contando con nuestras inmejorables condiciones mesológicas; ampliando y mejorando las bromatológicas de que es susceptible nuestro suelo y nuestro clima, y aplicando juiciosamente las enseñanzas de la higiene veterinaria y de la zootecnia, bien se puede asegurar que en plazo no lejano cambiará radicalmente nuestra abigarrada é indefinible población caballar de silla.

En nuestro sentir, y sin perjuicio de *restaurar* nuestro antiguo caballo andaluz, todos los esfuerzos deben dirigirse á criar en España el caballo pura sangre ó pura raza árabe, *mejorándolo* y ampliándolo en alzada y volumen, para no tener necesidad en algunos años de volver á Oriente á comprarlo, pues, aunque parezca una paradoja, creemos que con la semilla que se ha importado, bien sembrada y cultivada, podemos obtener mejores frutos que los árabes, que, dígame lo que se quiera en contrario, siembran mal y cultivan peor. ¡Hay en este asunto

mucho de *fantasías moriscas*..... y de algo nos ha de servir nuestra civilización y la zootecnia!

Los sementales árabes importados que no se destinen á cubrir las yeguas asiáticas adquiridas en su cuna de origen se dedicarán seguramente á saltar las yeguas de aptitudes adecuadas, que existen en el país y que reúnen sobresalientes condiciones morfológicas y fisiológicas para crear la raza HISPANO-ÁRABE, ó hispano anglo-árabe, que llamaremos, que debemos llamar, pura sangre, con la misma razón ó con el mismo derecho que otros llaman pura sangre al anglo-árabe. Y esta creación feliz, este *tipo nacional*, es el que debe generalizarse en todas aquellas regiones en que pueda producirse y criarse el caballo de silla, pues sabido es que no en todas se pueden ni deben criar los équidos de esta aptitud, como no en todas pueden criarse los de aptitudes para el tiro ligero y pesado.

Respecto á los Orloff y á los Rostopchinos importados decimos lo mismo.

Los Orloff son conocidos de todos los aficionados como los más antiguos y mejores trotadores de Europa, y muy á propósito para producir tipos de tiro ligero, según aconsejamos ha ya muchos años. Es más: creemos que sin grandes dificultades se puede crear una raza ó subraza de tiro ligero de lujo con los ejemplares que acaba de importar el ramo de Guerra; raza que no desmerecerá, acaso las aventaje de las que adquieren para sus trenes los potentados españoles, invirtiendo en su compra muchos miles de pesetas que deberán quedar en casa.

Los rostopchinos, como los de Stréletzh, que dicho sea de paso fuimos los primeros en darlos á conocer y aconsejar á nuestro país, son tipos de gran belleza, elegancia, resistencia y de positiva utilidad, pertenecientes á dos razas muy antiguas (1802 y 1805), creadas por el poder de la ciencia, por la inteligencia del hombre, por el cruzamiento juicioso de las puras razas árabe é inglesa la rostopchina, y por la árabe con yeguas rusas la de Streletzh.

De sentir es que, por el estado anormal en que se hallaba Rusia cuando, desde Constantinopla, llegó allá la comisión de compra, no pudiera internarse en el distrito de Starobelsk, provincia de Kharkow, donde está instalada el *haras* de Streletzh, para que hubiese adquirido algunos ejemplares de esta raza desconocida por la genera-

lidad, llamada allí *ruso-árabe*, y cuya belleza de formas, armonía del conjunto, corrección de líneas, elegancia de movimientos, nobleza y sangre, se nota á simple vista. Este caballo es un verdadero tipo árabe, aunque de mayor alzada, pues algunos alcanzan la de 1,64 m., de más volumen y de más hueso, de mucha energía y resistencia y de gran rusticidad; debido á que las yeguas y sus productos, aun en el rigor del invierno, los tienen en locales abiertos ó cobertizos, y este género de vida hace al caballo *ruso-árabe* ó *árabe-streletsh* insensible á las bruscas variaciones de temperatura y á los fríos intensísimos de aquel país. La adquisición de este caballo, amén de ser un excelente mejorador de nuestras razas de silla, aun en las provincias de clima más crudo, nos serviría de ejemplo vivo de cuánto vale la inteligencia del hombre y de cuán grande es el poder de la ciencia.

Además de los caballos y yeguas árabes y rusos, en el año último se importaron también percherones, boloneses y anglo-bretones, anglo-árabes y un pura sangre inglés, el *Eguson*, que es de lo mejor, de lo más notable que existe en España. Ciento y tantos sementales machos y hembras para *remozar* nuestros depósitos, sobrados de medianías que deben desaparecer, cuanto antes mejor, reemplazándolos con ejemplares sobresalientes, *cuesten lo que cuesten*, pues si se ha de regenerar, mejor dicho, si se quiere *hacer cría caballar*, urge desechar todo lo indefinido é indefinible, todo lo vejestorio, todos los armatostes y todas las berengenas, como gráficamente dice el entusiasta Coronel Jaquetot, que hay almacenadas de tiempo inmemorial. A este fin tiende indudablemente el plausible criterio adoptado por la Dirección general que, además, y con muy buen juicio, restringe la adquisición de muchas variedades, que sólo servirían para desordenar más nuestra población hípica.

Hoy por hoy eso es lo racional, lo lógico, y hay que confiar en que tan acertado criterio prevalecerá y perderá, limitando las compras de ejemplares exóticos al pura sangre árabe, al pura sangre inglés *no galgo* y sí del tipo *Eguson*, al percherón de diferentes alzadas, al anglo-bretón y al Orloff. El anglo-árabe, el ruso-árabe, el rostopchino, y aun aconsejaríamos el *hakney*, nos veremos obligados á comprarlos mientras no haya dinero su-

ficiente, que es el caballo de batalla, para adquirir el pura sangre oriental y el pura sangre inglés.

Con estos elementos; con una racional distribución de ellos, como seguramente la hará la Dirección general; con una buena clasificación étnica de nuestras razas, que jamás harán los actuales delegados de cría caballar; con la enseñanza viva, práctica, de esa excelente escuela modelo llamada Yeguada militar; con las dos yegudas más que para caballos de tiro ligero y pesado urge, apremia, crear en Cataluña y Aragón, por ser acaso de tanta ó más necesidad que la establecida en Córdoba, y otras reformas y modificaciones que indudablemente debe tener en cartera el ilustre General Bargés, no cabe duda de que el progreso hípico será un hecho en pocos años y se calmarán los deseos y las ansias de llevar á otro departamento ministerial este importante servicio nacional y militar, que sólo perderá este carácter cuando el país produzca en abundancia, y esto lo deseamos todos, lo que el brazo de la Patria, el Ejército, necesita para la defensa del territorio nacional.

E. MOLINA SERRANO.

## Consideraciones sobre el cuadro instructor de reclutas.

(Conclusión.)

La concesión de *iniciativa* á los oficiales instructores les permitirá poner en práctica los métodos y fórmulas por ellos estudiados para instruir á los reclutas, así como emplear los intuitivos procedimientos que ellos crean pueden fatigar menos las aptitudes y disposiciones de aquellos cuya enseñanza é instrucción les ha sido encomendada.

Yo creo que no deben considerarse como vallas contra la iniciativa las prescripciones que los reglamentos marcan para la instrucción, pues si á éste ha de ceñirse en absoluto, su cometido no será el de *instructor*, sino el de *inspector*, cargo que le releva de poner á contribución su *propio trabajo*, su experiencia y su criterio.

Y si esta iniciativa no se le concede, ¿qué estímulo para el estudio tendrá el Oficial que siempre ve el invariable método del *uno, dos, tres*, método que no puede suprimir, y cántico que no puede acallar, hasta que *la batuta directora, bien ó mal manejada*, dé la señal para el cambio de compás ó tono? ¿Qué necesidad tiene de estudiar otros reglamentos para más ilustrarse, si cuando trata de aplicar algo de lo leído y maduramente reflexionado no puede hacerlo porque los apegados á las *corruptelas* y á la rutina creen que desnaturaliza el reglamento?

Convénzãse los partidarios de los *complicados movimientos*, que únicamente concediendo al Oficial la *prudencial iniciativa*, tan recomendada por nuestros reglamentos, y desterrando por perjudicial el *así se ha hecho siempre*, es como conseguiremos tener en las filas verdaderos soldados, y no autómatas.

Los verdaderamente llamados á conceder esa iniciativa son los Capitanes de unidad, pues, si bien es cierto que ellos son los instructores por excelencia, debido á la responsabilidad que de la instrucción tienen, son también los más obligados á permitir los medios de ejecución que mejor conduzcan á ella.

Dando al instructor la iniciativa que le corresponde, pondrá de relieve que tiene idea clara de su cometido, demostrando con la aplicación de lo estudiado y con su método de enseñanza é instrucción que sus miras tienden á *lo que debe ser*, ó sea, á acostumar al recluta á reflexionar y á que obre siempre como el ser inteligente.

Elijanse, pues, para oficiales instructores á aquellos que posean en superlativo grado *espíritu militar*, *espíritu de cuerpo* y casi perfectibilidad de profesión; concédaseles la iniciativa que por su ilustración y por reglamento les pertenece; permítaseles desarrollar los métodos de enseñanza que su aplicación y su práctica les haga ver como buenos, y seguramente los ejemplares que éstos nos presenten podremos considerarles como verdaderos soldados.

No olviden los cercenadores de la *iniciativa* y los enemigos de la ilustración que el Ejército cuenta hoy con una oficialidad estudiosa, celosa en extremo de sus obligaciones, y con vastísima ilustración; condiciones que les dan la *imposición verdad* que el Oficial en general debe tener sobre el soldado. Tratamos de que nuestra institución sea respetada, pues aportemos los elementos que han de conseguirlo, y no olvidemos que el recluta viene á las filas de la sociedad general y á ella vuelve; por lo tanto, nosotros somos los más interesados en que al volver á aquélla demuestren con la elocuencia de su modo de proceder que el vestir el honroso uniforme supone la posesión de virtudes que, por la falta de práctica de las mismas en la sociedad civil, no son capaces los individuos que á ésta pertenecen de comprender el sacrificio que la posesión de las mismas supone.

Aún tienen otro derecho, si cabe más prestigioso, y éste es el de recibir *pruebas de reconocimiento por parte de sus compañeros*, pues á ellas son acreedores desde el momento en que estos últimos son los que más tangiblemente notarán las consecuencias de la posesión por parte de los neófitos soldados, de las virtudes militares-morales que aquéllos les han inculcado. Estas pruebas no basta con que sean particulares; es preciso su publicidad en órdenes y en concesiones, pues estas últimas son resortes de tal elasticidad, que impulsan al pundonoroso Oficial á la *honrada ambición de adquirir fama y al temor de ser tenido en poca estima*, como dicen nuestras ordenanzas.

Tan delicado cargo aún precisa más seducciones, contando entre ellas las distinciones honrosas, los diplomas honoríficos y, hasta me atrevo á decir, que debían darse condecoraciones, las cuales es indudable ostentarían orgullosos los que, aun prescindiendo de la distinción que les da el desempeñar tan importante cometido, son acreedores á ellas por *su laboriosidad*, por su *constancia* y por *su fuerza de voluntad*.

No cabe duda que son acreedores á esas compensaciones los que estas cualidades reúnen, pues la razón natural aconseja que debe tener mejor recompensa el que más trabajo preste en cantidad ó calidad.

Sí, es verdad, que todos tenemos el ineludible deber de *hacer soldados*; mas es ilusorio el creer que todos hemos hecho el mismo estudio de nuestra profesión, y que son muchos los que hacen algo más del desempeño de sus diarias obligaciones, razones por las cuales considero que los que poseen ó procuran adquirir el nombre, ó mejor dicho, el título de Oficial instructor, son acreedores á ser respetados y considerados por sus superiores y por sus iguales.

*La gloria del trabajo* nadie puede pretender el usurpársela; su *firme voluntad desautoriza la holganza* y, por lo tanto, le da derecho al título de *constante*. Y si éste ya tiene su condecoración por los años de servicio, ¿por qué no ha de crearse otra para la constancia en la enseñanza de los reclutas?

El que mantiene incólume el honor militar es acreedor á esta distinción; pues bueno sería el crear otra condecoración para esa constancia pedagógica compensando de esta manera digna al servidor de la Patria que no des-

maya ante la visible decadencia del espíritu militar, y que cumple al pie de la letra el principio de preparar los materiales que han de dignificar en más, si cabe, el elemento inteligente armado.

## IV

Si de trascendencia suma es la elección de oficiales instructores de reclutas, no lo es menos el de las clases, si se tiene presente que estas últimas, por su más inmediato y constante trato con los neófitos soldados, son los llamados á servir á estos últimos de acabados modelos de obediencia, de disciplina y de educación militar.

Se me argüirá con razonamientos no muy convincentes la imposibilidad de tener clases con tan relevantes condiciones; mas yo rebatiré sin recurrir á argucias, y sí con escuetas verdades, las causas motivales de la existencia de esa imposibilidad.

Ordinariamente somos muy asequibles á argüir imposibilidad de algunas cosas, sin molestarnos en estudiar si ésta existe ó no en el asunto que se nos presenta ó estamos tratando, y de la misma manera encontramos sumamente sencilla las resoluciones de ciertas cuestiones cuando éstas han sido dilucidadas por otros; extrañándonos que, dada su sencillez, no hayamos nosotros sido el primero ó los primeros en resolverlas.

No cabe duda que la imposibilidad se convierte en posibilidad cuando desaparece la repugnancia que la primera lleva en sí á alguna cosa, repugnancia que en nosotros se presenta al aferrarnos al *dicho* de que «no hay posibilidad de tener clases de tropa», dicho que de puro oído ya casi se toma como axioma militar.

Yo, sin embargo, soy en este punto *presuntuoso tal vez*, y me atrevo á decir que el no tener clases de tropa obedece á causas que son de fácil remoción.

Es indiscutible que no existe imposibilidad de elegir entre cien individuos que tenga una compañía, batería ó escuadrón, diez ó doce de éstos, en los cuales la malicia y la ignorancia no impera sobre ellos tan absolutamente como impera sobre los restantes; por lo tanto, esos elegidos podrán, con la enseñanza metódica y progresiva, lle-

gar á ser clases que, aun cuando no sean sobresalientes, al menos sean de cualidades morales-militares.

Sí, es verdad que la educación moral y la ilustración que posean los que hoy vienen á las filas es tan desconocida la primera, y es tan limitadísima la segunda, que no saben ni aun los rudimentos de aquélla y mal saben leer y escribir; mas entre ellos siempre habrá algunos que, despertando sus inactivas facultades con la enseñanza, y estimulando con el premio y la consideración sus aspiraciones personales, perseverarían en la noble profesión de las armas, matando así el latente antagonismo que hoy existe entre la sociedad civil y militar.

Medios para conseguir esto tienen los Jefes, tanto de las unidades colectivas como los de las simples, y, por lo tanto, pueden hacer una acertada elección del cuadro de clases instructoras de reclutas, dedicando con antelación suficiente su atención á complementar la educación é instrucción de los que han de servir de inmediatos modelos á los reclutas.

Previsión; he ahí el medio para tener verdaderas clases de tropa, las cuales han de elegirse, no solamente entre las clases, sino entre aquellos soldados que, siendo fieles cumplidores de sus obligaciones, pueden, aun cuando no sepan leer ni escribir, ser continuo ejemplo de virtud y de obediencia.

Causa notoria del por qué no tenemos clases que merezcan el nombre de tales es la poca ó ninguna importancia que se concede á las Academias regimientales por los que, siendo reguladores de la progresiva ilustración de aquéllas, olvidan el dicho del gran Federico II de Prusia, y que, por demás sabido, no figura aquí más que aquella parte que dice:.... «el pensamiento, ó sea la facultad de combinar las ideas, es lo que distingue al hombre de las bestias de carga»; dicho que, á pesar de su clara significación, no ha sido, ó no ha querido ser, comprendido por algunos.

No por lo dicho vaya á creerse que soy ideólogo en lo referente á la ilustración que deben tener las clases; mas sí creo, que cuanto mayor sea aquélla, mayor será su educación, y con la posesión de ambas, su criterio haría comprender la importancia de su clase y los deberes á que ésta misma les obliga.

Este criterio, ni se crea ni se desarrolla con sólo el estudio superficial de sus obligaciones, pues para aquello se precisa una clara explicación de las mismas por el Oficial Profesor regimental, desde el momento en que cada artículo es una máxima moral que necesita profunda comprensión de ella para evitar falsas interpretaciones de su espíritu y letra.

Compendios hay de las obligaciones de las clases de tropa, los cuales, una vez estudiados y comprendidos por éstas, harían cumplieren á satisfacción; mas para llegar á tan deseado fin es preciso *abjurar de fútiles corruptelas* que nos obligan á perder el tiempo en su enseñanza.

Esta economía de tiempo se dedicaría á ejercitar su humano ingenio y á la enseñanza teórica, cosas ambas indispensables á las clases, si éstas han de obrar conscientemente en los no poco frecuentes casos que como jefes tienen que obrar.

Los oficiales encargados de las Academias regimentales son los llamados, no solamente á conseguir esto último, sino que pueden contribuir en mucho á la acertada elección de clases instructoras, pues sin necesidad de ver á sus discípulos en las compañías, escuadrones ó baterías, el *constante trato instructivo* que con ellos tienen y la diaria observación, les dan medios para llegar á conocer sus condiciones morales por manifestaciones externas, y su aplicación y *amor propio*, circunstancias que les facilitarán el escogitar acertadamente á aquellos que han de ser ejemplos constantes de subordinación, noble respeto y policía personal.

Esos oficiales conocen mejor que ningún otro á sus discípulos en el sentido de su capacidad, pues nadie mejor que ellos puede saber cuál es ésta, por la sucesión de dificultades que por su cargo haya visto sabe resolver; detalle muy digno de tenerse en cuenta si queremos que las clases *no sean soldados con más adornos en el uniforme que los otros*.

No es tampoco pequeña causa para que no tengamos clases de tropa la detestable costumbre de supeditar á la parte *burocrática* de la unidad colectiva ó de la orgánica la de tener buenos ejemplares de educación militar, pues sabemos que generalmente todas las clases que muestran algún despejo en sus facultades se eligen para cargos en

los cuales, debido á la poca ó ninguna práctica de las obligaciones de sus empleos, hace olviden hasta lo más rudimentario de educación militar, desperdiando con ese sistema los buenos resultados que podrían darnos ese sin número de *escribas* que hay en las oficinas de las unidades colectivas orgánicas, si se fomentase la claridad de su entendimiento. Si así sucede, ¿por qué no hemos de desterrar tan perniciosa costumbre? ¿por qué no se les ha de estimular en las Academias regiminales, para que con la enseñanza y la ilustración adquieran amor á la profesión de las armas? Lejos de suceder así se les conceden preeminencias que sostienen el perjudicial favoritismo; preeminencias á las cuales son más acreedoras las demás clases que educan y enseñan al soldado. La facilidad de expresión es manifestación ostensible del claro criterio; facilidad que poseen generalmente esos pendolistas elegidos para la Mayoría y otras dependencias burocráticas, y que, sin otra razón que la de facilitar trabajo á los que no tienen otra incumbencia que seguir camino ya marcado, se perpetúa á la ignorancia de la instrucción militar, á capacidades no muy comunes, empleándolas en cometidos que podrían llenar otros con menos condiciones caligráficas, dando el mismo resultado para la documentación. La bondad de las clases de tropa depende, más que de la cantidad, de su buena calidad; extremo este último que se consigue con el progresivo y metódico trabajo en las Academias regiminales, del cual se deduciría la iniciativa necesaria á las clases de tropa, si éstas han de ser tales y no distinguidos soldados.

La ilustración de las clases de tropa ha de ser muy superior á la del soldado; mas no tomemos como tal el que diga, como puede decirlo un loro, el artículo ó artículos más largos de sus obligaciones, sino porque posea algunos conocimientos por los cuales comprenda el soldado que aquéllas son, en ausencia de sus Oficiales y Jefes, las que están encargadas de guiarle; comprensión que le obligará á ver en la clase, no sólo al compañero de *vivienda*, sino al que en ocasiones tiene que resolver la conducta que él ha de seguir.

En conclusión: la carencia de clases de tropa obedece, entre otras muchas causas, á las siguientes: 1.<sup>a</sup>, á que en ocasiones juegan un gran papel la parcialidad y hasta

las miras personales; 2.<sup>a</sup>, al favoritismo, tan perjudicial en la milicia; 3.<sup>a</sup>, la confusión de la estética, en lo bello, con lo útil; 4.<sup>a</sup>, el insaciable deseo de abrogarnos el carácter de universalidad; 5.<sup>a</sup>, el no estimular á las clases con concesiones que, sobre no ser onerosas, serían incentivos poderosos para solicitar el reenganche; 6.<sup>a</sup>, porque, generalmente, no se aprecia cual debe, la aptitud intelectual del que aspira á ser clase; 7.<sup>a</sup>, el que en ocasiones no se les guarda la consideración que se merecen, y 8.<sup>a</sup>, porque no se estimula, cual es debido, el espíritu profesional.

No creo haber dicho cosa alguna que sorprenda, pues en el ánimo de todos existe la convicción de que tales causas son, en concreto, las que este estado motivan, sin que por nuestra parte tratemos de destruirlas cual es debido, si queremos tener clases instructoras y clases en general, que son, indudablemente, el nervio de acción en las filas.

En todas estas causas tenemos todos nuestro tanto de culpa, y digo lo tenemos, pues, unos por apatía, otros por excesiva condescendencia en la cesión de sus derechos, y otros por mala interpretación de lo que obediencia significa, permitimos subsistan esas causas, y tácitamente autorizamos la práctica de los despóticos y vulgares dichos, de «*que la cuerda se rompe siempre por lo más delgado*» y que *la subordinación obliga en ocasiones, para que ésta se sostenga, á sacrificar los derechos del inferior*; dichos que no llegarán á hechos cuando educado é ilustrado el soldado, sea éste el primero que se oponga á tan arbitraria escuela.

Premiando el mérito, desechando el perjudicial favoritismo, estimulando la aplicación, organizando más seriamente las Academias regimentales, prescindiendo de optimismos de ambiciosos progresos; mas tratando de que haya cierta distancia intelectual y moral entre las clases y el soldado, procurando amoldar la educación militar á nuestro genuino carácter y castigando con severidad las faltas y delitos donde se vea claramente la mala fe, la des aplicación y la indolencia, conseguiríamos tener buenas clases de tropa, las cuales, al tener relativa ilustración, facilitarían en mucho la incumbencia de los oficiales instructores y de las unidades orgánicas.

Considerando á las clases con arreglo á su comportamiento, estimularemos al soldado, pues al ver el premio

que reciben los que cumplen con sus deberes, pondrá también él los medios para conseguirle. Estos son, pues, los medios factibles para hacer desaparecer esa imposibilidad argüida por los enemigos de los actos especulativos y prácticos, y digo factibles, porque no se necesita más para conseguirlos que dejar libertad de acción en la elección de ellas á los que, por su directo mando, ó por su cometido especial, son los llamados á hacerla.

MANUEL SUÁREZ VIGIL,

Capitán de Caballería.

## CRÍA CABALLAR, SU FOMENTO Y NUEVA ORGANIZACIÓN

---

Conocida la península, ¿no podríamos con gran acierto colocar las yeguas y sementales de una raza cualquiera, que mejore la nuestra, por sus productos?

Nos parece justo que si queremos producir el árabe puro, con los ejemplares aportados por la Comisión que está en Turquía, se procure encajar esta raza en parecidísimas si no idénticas condiciones del medio donde nacieron, pues de este modo tal vez no modifiquen sus caracteres esenciales.

Desde luego el caballo árabe, persa ó sirio, nace en clima tórrido (según los autores que de él hablan); sus alimentos, de poco volumen y nutritivos; el ardiente sol no les molesta; los cambios bruscos de temperatura son desconocidos para ellos: pues bien, conocidas las condiciones en que se desarrolla y resultando Cádiz y Sevilla, por ejemplo, las provincias que más se aproximan al lugar de donde vienen, ¿se les ocurriría indicar á Segovia ú otra parecida donde domina el clima frío y húmedo? ¿Qué punto fijo y determinado de Andalucía reúne las mejores semejanzas para colocar la yeguada? No se sabe nada más que aproximadamente; pero sin certeza.

También puede encontrarse sangre oriental en otros climas, como los de Francia, Austria y sobre todo en Rusia (aclimatada hace siglos), mejor acaso que la importada de Turquía, donde la ciencia no ha obrado sobre ella, y en cambio los rusos han tenido una selección constante.

El caballo Streletzk, llamado por el Sr. Molina ruso-árabe, es sin duda gran mejorador, ensalzado también

por el Capitán La Cerda, únicos que creemos le conozcan en España, y cuyas opiniones, dignas de tenerse presente, se han publicado en la *Gaceta de Medicina Zoológica* y REVISTA DE CABALLERÍA.

Supóngase, por lo tanto, que compramos caballos de esa raza cuya alzada llega á 1,64; su tipo es árabe puro, resistente y nacido entre temperaturas muy frías. ¿Llevaríamos estos caballos á las provincias andaluzas? Ni pensarlos; pues, procedentes de climas fríos, la aclimatación se encargaría de ellos y cuando menos se modificarían. Dirán que tenemos yeguas orientales en Andalucía y no hacen falta nada más que caballos, conforme; pero con igualdad de sangre, y aun mejor, si cabe, vienen de distinto medio, y por solo esto, preferiríamos otra yeguada más, trayendo reproductores macho y hembra.

«EL CLIMA Y EL SUELO HACEN Y DESHACEN LAS RAZAS», dice el hipólogo inglés M. Cline; y si tal es cierto, ¿parece á propósito producir este caballo, por ser oriental, en las provincias andaluzas, con alimento y medio ambiente tan distintos? De ningún modo, pues dos generaciones serían suficientes para borrar algo de sus caracteres étnicos, que deben conservarse.

¿Dónde colocarlas? Los trabajos pecuarios lo marcarían (1) y sería, Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, la que fuese, formando región de un nuevo tipo importado y naturalizado al aclimatarse.

La influencia que ejerce el clima en razas extrañas, lo tenemos comprobado en España, pues, según opinión de los autores del folleto *La Yeguada militar*, en la sección de percherones notaron que sus productos perdían condiciones características de raza afinando formas y remos. ¿Por qué ha sucedido esto? Por empeñarnos en que sólo Andalucía produce caballos y desconocer ó no querer hacer caso de lo que M. Cline sienta como axioma.

Tengamos presente que se habla, no del ejemplar macho traído y aclimatado para cruzarlo con nuestras yeguas tan mezcladas, sino de los dos reproductores puros,

---

(1) Consúltese también *Zootecnia* de Pizarro, que, á grandes rasgos, sin ser el estudio detallado que se necesita, habla de las condiciones climatológicas de España.

que formando raza en la Península, sus hijos serán los mejoradores de nuestra especie caballar.

Ignoramos qué razas convendrá introducir: fácilmente hubiéramos podido hacer un estudio de las de fama. En muchos libros se encuentran descritas, pero como ni teórica ni prácticamente hemos conocido nuestros caballos, ni texto alguno que lo tratase, no hemos querido indicar tal ó cuál raza, por el solo hecho de ser más ó menos bonita, parecernos mejor ó peor, ser de tiro ó silla. Conste, pues, que no proponemos caballo ni yegua alguna; otros lo hacen, sus razones darán.

Resulta, que con haber sido España país de buenos caballos, hoy está muy reducida la especie, careciendo de tipos que adquirimos fuera, y como se necesita producirlos (1), no encontramos más solución que traer yeguas y yeguas, no selectas, como si de ellas esperásemos el semental mas perfecto, sino robustas, aplomadas, sanas, económicas para el servicio y cría, pues como no buscamos en este caso nada más que el caballo corriente (2), aunque no sean bellezas los productos, no importa; necesitándose de todos modos colocar las yeguas en zonas apropiadas, desengañándonos, que ahora para producir ejemplares de tiro necesitase yeguas de tiro y caballos de tiro, mientras evolucionen nuestras razas, adquieran amplitud y pueda obtenerse el mestizo útil, el industrial.

Para lo anterior precisa conocer nuestro país y con más razón para colocar las secciones y dotarlas de sementales, en armonía con la pura sangre á producir y luego fusionar con las yeguas de sus zonas.

Abundan opiniones de qué semental, debe mandarse á cada región: no citaremos autores, porque mientras unos enviarían á Baleares caballos españoles, norfolks y percherones, otros indican árabes y percherones. Otros en la Península recomiendan para todo (agricultura, coche,

---

(1) El tipo útil para agricultura debe crearse también, pero importando yeguas, pues poco se conseguiría empleando mestizos que no sabemos su resultado.

(2) *La producción en España de las razas caballares necesarias al servicio de su ejército*, del Comandante de Artillería Sr. Vicéns, ha sido premiada recientemente, y nos parece está en prensa, por lo cual no la hemos podido leer.

artillería y silla) el norfolk. El célebre percherón tiene partidarios para la artillería, no faltando quien solicita el anglonormando, quien el hakaney, quien el trotador, sea francés, inglés ó ruso (1).

No digamos que el árabe soluciona la mejora, tenemos amantes del pura sangre inglés á consecuencia de lo observado en los *raids* y concursos; no falta quien desecha este último cuando está reconocido como muy buen mejorador en todas las naciones (nosotros somos más prácticos) prefiriendo pura sangre española; los hay apasionados por el media sangre, y en todas partes el angloárabe.

En Aragón destinan, unos el boloñés, otros el norfolk, otros el percherón pequeño; para Andalucía el árabe, berberisco ó inglés; tiene señalado Asturias para tiro y silla percherón y español mejorado. A Cataluña le marcan los de Aragón, más el anglonormando, anglobretón ó el cleveland; en fin, cada uno indica el que considera mejor.

Habrán visto la variedad de criterios; pero en lo que están todos conformes es que resulta imposible hacer algo útil con las veintitantas sangres diferentes de los depósitos, y el Censo nos muestra que existen, lo mismo entre los criadores particulares que en el Estado, por ser la mayor parte de los caballos del último adquiridos á los primeros, y, SI VALIERA NUESTRA OPINIÓN, DEBIERAN SER AL CONTRARIO LAS COMPRAS.

Afortunadamente se está haciendo desaparecer—con muy buen criterio—tanta mezcla; se traen yeguas puras, y, si lo permite el indispensable metal, se comprarán más y más hembras de clase, de cuantas razas necesitamos aclimatar.

Alemania, por la constancia en la sangre, ha conseguido el Este-Prusiano; Francia en sus depósitos y regiones sostiene poca mezcla, así se ve en Pau, del efectivo de 1902, *18 ingleses, 18 árabes, 58 angloárabes, 44 media sangre, del mediodía, y 1 normando*; y aunque tienen el media sangre, fijense de dónde procede, resultando en realidad que sólo utiliza *la inglesa y la árabe*; no debiendo esto perderlo de vista los encargados de la mejora caballar.

(1) Interesamos la lectura de la última traducción del Sr. Ballenilla, *El Modelo y los aires*, que trata del caballo trotador normando; y enseña mucho que ignoramos.

La poca variedad en caballos la tienen en todos los depósitos, constando en Saint-Lo 29 ingleses, 300 normandos, 71 calificados trotadores, estando constituidos los otros similares según la población caballar que deben asistir, efectivos variables y dominando la sangre pura.

Expuesto cuanto hemos encontrado útil, pueden preguntar: ¿Qué caballos deben tener los Depósitos? AQUELLOS QUE RESULTEN SON PRODUCTOS DE LAS YEGUADAS PURAS ADAPTADAS EN CADA REGIÓN Y EN MITAD Ó TERCERA PARTE (LA NECESARIA) EL SEMENTAL ESPAÑOL, ANDALUZ, GALLEGO Ó CATALÁN SELECCIONADO, QUE MEJORE LAS VARIEDADES INDÍGENAS.

¿Se cumplirán bien los varios é importantes cometidos señalados á los Delegados de Cría Caballar? Desde luego dándoles medios; pero sin un mal escribiente, no moviéndose de la capital, nunca habrá censo, requisa, estadísticas para los sementales, para compras, etc. Por decoro de estos Jefes que van á tener mucho estudio y trabajo, para evitarles descender al papel de ordenanzas ó pongan de su particular peculio cantidades con que gratificar, se impone darles personal auxiliar.

¿No lo necesitará quien puede recibir 14, 16 ó 20 arrobas de impresos teniendo que hacer 200, 300 ó 400 paquetes según pueblos? ¿Y llegado el momento de confrontar número? Les daremos, por lo tanto, un primero ó segundo Teniente de la Escala de Reserva y uno ó dos soldados escribientes, que con las misiones encomendadas no han de ser canongías.

Otro punto que debe intentarse es, que el Delegado entusiasta, despejado, conocedor de la provincia, recto en su proceder, continúe al ascenso; resulta un poco más caro, pero, la práctica de muchos años en su zona, el estudio que forzosamente habrá hecho de ella, son garantías de mejora sin límites.

Han de ser los mediadores entre la Dirección y los particulares, así que sus aptitudes físicas, morales, amor al estudio y exquisito tacto, tendrán que adornarles, el que no las reñuna no sirve. Del mismo modo que un Jefe de parada (1) necesita ilustración, energía y estar empapado

(1) Un proyecto de Jefes de parada de un ilustrado Jefe del Arma nos parece se implantará; sin estar bien enterados de ello, creemos se trata del ascenso de reenganchados de sementales mediante concurso

por su honor en el cumplimiento del deber, al ser *la base del fomento*, el Delegado tiene que poseerlas en sumo grado, por ser *la brújula* que orienta al Centro Director.

Desde que comenzamos nuestros primeros trabajos basados en el presupuesto de 1902, se han introducido variaciones; hoy son seis los Depósitos de sementales; se tiene que crear la Cuarta Remonta y se aumentarán la quinta y sexta por ser necesarias al gran núcleo de caballos del Ejército.

Lo consignado para compra anual que antes era de 1.200 pesetas (caballo de Oficial), es hoy de 1.300. Teníamos según el General M. Cobo 16.600 ejemplares en 1902, y encontramos en 1904, 18.242; siendo el décimo 1.824, la diferencia con lo anterior, 164, tenemos que aumentarlos en la compra de potros; pero como calculábamos 1.800 cabezas en «Nuevas Remontas» parece hay suficiente, y así es, en efecto; mas, para que siempre nos que le dónde elegir y vender por exceso, se adquirirán los 164 potros de un año á 500 pesetas, 82.000.

Los Jefes de Sementales (1) son Coroneles, y como nosotros distribuimos los caballos padres en pequeños depósitos por parecernos más útil, parece que no tienen misión directa que cumplir y, nada de eso, pues puede dárseles la alta inspección y administración de tres ó cuatro secciones, fijando su residencia en cualquiera de ellas y operando en parecida forma que el Coronel de un tercio de la Guardia Civil. Por tener reunidos los sementales bajo la mirada constante de un Jefe no vamos á entorpecer el buen desarrollo de la riqueza pecuaria, después de todo ya dejamos hoy una sección destacada de un depósito, lo mismo podían ser dos, y en este caso no estarían las secciones agregadas á las Remontas como habíamos propuesto.

Se pueden utilizar los servicios de estos Coroneles en otra forma; ó sea considerándolos Delegados de Región militar encargados de inspeccionar los de las provincias que comprenda; residir en la capitalidad del Cuerpo de

---

para ese obieto. La práctica sancionaría sus ventajas ó inconvenientes comparándolo con lo nuestro ante el temor del abuso por particulares y clases.

(1) Nos encontramos en 1904 con Coroneles mandando los Depósitos, y para evitar tanto trasiego de personal les daremos cometido.

Ejército y tener organizada su oficina con los elementos del Comandante de aquella provincia, llevando el censo, la requisa, la reserva de caballos, registros de pura y media sangre, etc., regional, sin que formen parte de las compras nada más que en aquellos casos ordenados por la Dirección, y *creadas las yeguas experimentales* estarán á su cargo las enclavadas en su región.

Los delegados provinciales, les darían conocimiento para la organización de los estados regionales, al mismo tiempo que á Madrid, encargado de formar los generales.

Cuántas variaciones se han ejecutado aportaron modificaciones en las cantidades presupuestadas, aumentándose desde 1902, así que, daremos unos cuadros que nos lo hagan ver y sirvan de comparación en la organización de sementales.

#### CUADRO A

##### Presupuesto de 1902 con 4 Depósitos y 2 secciones: 420 caballos.

###### Gastos.

	Pesetas.
Por personal.. . . . .	344.423
Por remonta, entretenimiento y gratificación de tropa.. . . . .	391.357
Gratificaciones á Jefes y Oficiales visitando paradas.. . . . .	46.200
Sueldos de 36 Delegados (4 Tenientes Coronels y 32 Comandantes). . . . .	184.000
Comisiones de compra de potros (1) 18 Oficiales 105 días, á 7,50. . . . .	20.000
TOTAL.. . . . .	985.980

En 1904 se aumenta un Coronel en cada Depósito y presupuestan una cantidad para el registro matrícula de pura y media sangre, según el

(1) Incluimos ahora el gasto de las comisiones de compra por no haber tratado de ellas al pensar dar ese cometido á otros Oficiales que no fueran los de los Establecimientos (como en Alemania), teniendo su misión, en los cortijos, desde el Coronel hasta el último Teniente.

**CUADRO B**

**Presupuesto de 1904 con 4 Depósitos y 2 secciones:  
420 caballos.**

*Gastos.*

	<u>Pesetas.</u>
Personal. . . . .	389.052
Remonta, entretenimiento, etc. . . . .	391.357
Gratificaciones á Jefes y Oficiales. . . . .	46.200
Sueldos de 36 Delegados. . . . .	184.000
Comisiones de compra. . . . .	20.000
Registro matrícula é impresión. . . . .	5.800
TOTAL. . . . .	<u>1.036.409</u>

**CUADRO C**

**Organización actual con 6 Depósitos: 510 caballos.**

*Gastos.*

	<u>Pesetas.</u>
Personal. . . . .	486.709
Remonta, entretenimiento (1) y gratificación de tropa. . . . .	475.000
Gratificación Oficiales en paradas etc. . . . .	46.200
Sueldos de 40 Delegados Comandantes. . . . .	245.000
Para el registro matrícula, etc. . . . .	5.800
Premios al fomento entre ferias y concursos. . . . .	15.000
TOTAL. . . . .	<u>1.273.709</u>

(1) Como, á pesar de estar funcionando los depósitos, no hemos visto el presupuesto de 1905, deducimos el mayor gasto en proporción del aumento de caballos, comparado con el de 1904. No hemos tenido presente para nada en la comparación de gastos las 300.000 pesetas para adquisición de sementales, 500.000 del aumento de caballos de remonta ni la sección de Cataluña.

ANGEL LEON LORES

*(Continuará.)*

## Estudio sobre el empleo de la Caballería en grandes masas delante de los ejércitos y de sus variados servicios.

(Continuación.)

Para mejor mostrar la tenacidad, la energía, la composición de los efectivos, así como la fisonomía y los métodos generales empleados por esta Caballería, á continuación copiamos el parte del General Nordista Sheridan al General Grant, que mandaba el ejército federal, operación que contribuyó en gran manera al aniquilamiento del ejército del General Lee.

La posición de ambos combatientes era la siguiente: el General Grant, con triple número de fuerzas, se encontraba en presencia del General confederado Lee, quien ocupaba Richmond y Petersburg. Antes de intentar el último esfuerzo, el General Grant había ordenado á Sheridan que destruyese las últimas fuerzas confederadas que se encontraban sobre las retaguardias del ejército sudista en el valle del Shenandoah, mientras que el General Sherman marchaba por el Sur de Virginia, teniendo por misión atraer una parte de las fuerzas de Lee. Cuando estas dos condiciones fueron llenadas, fué cuando Grant da la gran batalla que pone fin á la guerra de cinco años. En este último período de la guerra, el General Lee, análogamente que Napoleón en 1814, despliega todos sus talentos militares de táctico y de estratégico, adquiridos por la experiencia y estudio de cinco años de guerra; pero sus

legiones tan aguerridas, que parecían invencibles, tuvieron que ceder y caer vencidas, en gloriosa epopeya, ante los inmensos recursos y el efectivo brutal que el Norte le opuso en infantes, jinetes y cañones.

El 16 de Junio el General Sheridan enviaba al General Jefe de E. M. general del Generalísimo el siguiente parte:

«Tengo el honor de daros parte sobre las operaciones de las tropas de mi mando desde mi partida de Winchester, en el valle del Shenandoah, hasta la unión con nuestros ejércitos que sitiaban á Petersburg en Virginia, es decir, desde el 27 de Febrero al 28 de Marzo de 1865.

»Las tropas se componían de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> divisiones de caballería del ejército de Shenandoah, bajo el mando inmediato del General Wesley Merrit, mandando el General Custer la 3.<sup>a</sup> división, y el de brigada Devin la 1.<sup>a</sup> El siguiente cuadro indica los efectivos de fuerza en 28 de Febrero de 1865:

	Oficiales.	Tropa.	TOTALES.
1. <sup>a</sup> división del General Devin. . . . .	260	4.787	5.047
Una sección de dos compañías del 4. <sup>o</sup> regimiento de artillería. . . . .	2	52	54
3. <sup>a</sup> división del General Custer. . . . .	240	4.600	4.840
Una sección de una compañía del 2. <sup>o</sup> regimiento de artillería. . . . .	1	45	46
<i>Total. . . . .</i>	<i>503</i>	<i>9.484</i>	<i>9.987</i>

»El 27 de Febrero de 1865 dejamos á Winchester para remontar el valle de Shenandoah, siguiendo la carretera. Los hombres llevaban cinco días de víveres en sus morrales. Los coches llevaban asimismo quince días de provisiones de azúcar, café y sal. Cada caballo llevaba 30 libras de pienso en grano. Un furgón había sido tolerado al Estado Mayor de cada División. Además, ocho coches de ambulancia y un pequeño parque de municiones. No permito á ninguna otra clase de carruajes acompañarnos, salvo un tren de puentes de vanguardia, compuesto de ocho embarcaciones.

»Las órdenes que había recibido eran de destruir el camino de hierro central de Virginia, llamado Virginial Central Railroad, así como el canal de James River; apoderarme, si era posible, del pueblo de Lynchburgo, y de

aquí, dar la mano al General Shermann, en el sitio en que se encontrase de la Carolina del Norte, ó bien volver sobre mis pasos á Winchester. Mi unión con el General Shermann tenía que depender de la situación general, después de la toma de Lynchburgo.

»Mis tropas se encontraban en buen estado; pero el tiempo era detestable, porque el deshielo había ya comenzado, activado por frecuentes lluvias torrenciales, fundiendo rápidamente la nieve que cubría el valle de Shenandoah y las montañas circundantes, y engrosaba los cursos de agua de una manera considerable, haciendo muy difícil su paso.

»El primer día de marcha atravesamos el río Cedar Creek, el riachuelo Tumbling y el arroyo Tom, acampando en Woodstock, después de haber andado 30 millas.

»El 28, á las seis de la mañana, nos ponemos en camino, atravesando sucesivamente Edinburg, el brazo Norte del Shenandoah, después New-Market, estableciendo nuestro campamento en Lacy's Springs, á nueve millas al Norte de Harrisonburgo. Para atravesar el brazo Norte del Shenandoah fué preciso arrojar un puente con nuestros pontones. Algunas partidas de guerrillas que no nos hicieron daño se vieron sobre nuestros flancos durante la jornada, pero yo no me preocupé de ellas. La distancia recorrida fué de 29 millas.

»El 29, á las seis de la mañana, se emprende la marcha. Atravesamos sucesivamente Harrisonburgo, Mount Crawford, y establecemos nuestro campamento sobre el río Middle, en los molinos de Kline's Mills. Las patrullas enemigas siguen alrededor de nosotros. En Mount Crawford, el General secesionista Rosser, con 200 á 300 hombres, intenta quemar el puente sobre el brazo central del Shenandoah, pero sin lograrlo, pues dos de nuestros Regimientos, pertenecientes á la Brigada Capehart, atraviesan el río á nado agua arriba del puente y cargan á los jinetes de Rosser, los derrotan, y persiguen hasta cerca de Staunton, haciéndoles algunos muertos, y quedando en nuestro poder 30 prisioneros y 20 coches de ambulancia, y otros de otra clase que cayeron en nuestras manos, fueron quemados. Nuestras pérdidas fueron cinco hombres heridos.

»Kline's Mills se encuentra á siete millas de Staunton, en donde se decía se encontraba el cuartel general del Ge-

neral Early, jefe de las fuerzas secesionistas que teníamos enfrente. Dudando si el enemigo querría quizás aceptar combate en Staunton, envió á la brigada Staggs, de la división Devin, á destruir el puente del camino de hierro sobre el río Christian, entre Staunton y Waynesboro, á fin de impedir que el enemigo reciba refuerzos por el camino de hierro, en el caso en que se resolviese á combatir, y, en caso contrario, para impedirle evacuar sus almacenes. El puente fué, efectivamente, quemado, y el General Early, informado de nuestra proximidad, se retira rápidamente sobre Waynesboro, dejándose decir entre los habitantes de Staunton que aceptaría el combate.

»Al día siguiente, por la mañana, entrábamos en Staunton. Entonces tuve que decidirme, ó á marchar en la dirección de Lynchburgo, dejando al General Early á mi retaguardia, ó bien á marchar contra él para combatirle con mi caballería únicamente, á pesar de que llevase consigo infantería y los jinetes que había podido reunir, teniendo en este último caso necesidad de batirle para poderme abrir un paso, á través de la cadena de montañas, por el Col de Rock Fishgap, obteniendo así la libertad de acción para destruir, como yo prescribían mis instrucciones, el camino de hierro central de Virginia y el canal del James River.

»Por fin me decido por este último partido, y, en consecuencia, ordeno al General Custer, jefe de la 3.<sup>a</sup> división, seguir á Early sobre sus talones con las brigadas Wells, Pennington y Capehart, siendo sostenidos de cerca por la división Devin, compuesta de las brigadas Gibbs Fitzhugh y Staggs. La lluvia, que no había cesado de caer copiosamente durante dos días, había puesto al camino, malísimo sobre toda ponderación, hasta tal punto, que en nuestra marcha hacia delante era difícil reconocer al jinete y al caballo bajo el excesivo lodo que los cubría.

»El General Custer encuentra á Early, como éste lo había prometido, en Waynesboro, en una posición bien escogida, defendida por dos brigadas de infantería, protegida por parapetos, y alguna caballería á las órdenes de Rosser.

»Custer, no queriendo dejar á los secesionistas tiempo para que vinieran en conocimiento de sus fuerzas, se decide á atacarlos en seguida, y envía tres regimientos á envolver el flanco izquierdo del enemigo, que estaba un poco

en el aire, porque, en lugar de estar apoyado en el río, lo dejaba detrás de sí. Custer en persona, con sus otras dos brigadas, parte pie á tierra y parte á caballo, ataca impetuosamente á una señal convenida las obras del enemigo, sorprendiéndolos, mientras que el 8.º de caballería de New-York y el 1.º de Connecticut, formados en columna de á cuatro, franquean el parapeto de débil relieve, continuando la carga por las calles de Waynesboro, sableando los fugitivos al paso, y no deteniéndose sino después de haber atravesado el brazo Sur del Shenandoah, que cortaba la retirada al General Early, y en donde se despliegan, impidiendo á los fugitivos pasar.

»Las tropas enemigas bajaron las armas y se rindieron, no pudiendo concebirse la rapidez con que habían sido cortados.

»Los Generales secesionistas Early, Long, Warton, Lilley y Rosser que habían tomado parte en la acción no comprendo como pudieron escapar, á no ser que se ocultasen en las casas del pueblo.

»El Coronel Capehart, con su brigada, se lanza á la persecución de carruajes del enemigo, quien buscaba ganar las montañas, siguiéndole las otras dos brigadas con orden de acampar sobre la vertiente Este de los Montes Azules.

»El resultado de este brillante encuentro fue: 11 piezas de artillería con sus atalajes y armones, 200 carruajes cargados de víveres, municiones y bagajes, 17 banderas y 1.600 entre oficiales, clases y soldados prisioneros. Además, desde el punto de vista militar de la campaña, nuestro éxito tenía gran importancia, porque nos aseguraba el paso de la cadena de montaña de los Montes Azules que, estando cubierta de nieve, no hubiéramos podido atravesar.

»Antes de partir de Staunton á Waynesboro había mandado un destacamento á destruir un almacén considerable en la estación de Swoop, sobre el camino de hierro de Lexington y de cuya existencia tenía noticia.

»La división Custer acampa en Brookfield, sobre la vertiente Este del Blue-Ridge y la división Devin queda en Waynesboro.

»Al día siguiente, por la mañana, los prisioneros fueron enviados á nuestra retaguardia, á Winchester, con una escolta de 1.500 hombres bajo las órdenes del Coronel

Thompson, que llega felizmente, no sin que el General secesionista Rosser intentase libertarlos al cruzar el brazo Norte del Shenandoah, cerca de Mount Jackson; pero fué rechazado, dejando algunos hombres en nuestro poder.

»El General Devin se vuelve á poner en marcha á las seis de la mañana y deja la brigada Gibbs para destruir el puente de hierro sobre el brazo Sur del Shenandoah y quemar los coches cogidos.

»El General Custer marcha sobre Charlottesville, destruyendo á su paso el material perteneciente al Gobierno confederado en las estaciones de Greenwood é Ivry, poniendo fuera de servicio la vía férrea y el gran puente del río Mecham.

»A su llegada á Charlottesville, hacia las cuatro de la tarde, encuentra en los arrabales al alcalde y á los principales habitantes, que le entregan las llaves de los principales edificios públicos.

»Los caminos conducentes de Waynesboro á Charlottesville estaban tan cenagosos y tan malísimos á causa de las lluvias y del deshielo, que nuestros carruajes no pudieron llegar sino dos días después á Charlottesville. Hago saber á las tropas que tendríamos dos días de detención en este punto, los que se aprovecharían para proceder á la destrucción en gran escala de la vía férrea. En consecuencia, envié destacamentos hacia Gordonsville, y á 15 millas más lejos en dirección de Lynchburgo, y llevar á cabo la destrucción de manera que los secesionistas no pudiesen enviar fuerzas contra mí desde Richmond ó de Lynchburgo. Esta se verifica á fondo y se ejecuta sistemáticamente; los grandes puentes existentes sobre los brazos Norte y Sur del río Rivanna fueron rotos, y no cesó el trabajo hasta la llegada del General Gibbs con nuestros carruajes el 5 de Marzo por la tarde, habiendo encontrado víveres y forrajes en grande abundancia alrededor de Charlottesville, en cuyos lugares, fué muerto el Comodoro Hollins, de la Marina confederada, al querer escapar de un reconocimiento efectuado por un destacamento de la división Custer.

»La detención forzosa que tuvimos que hacer en Charlottesville me hizo abandonar el proyecto de apoderarme de Lynchburgo, pues espías seguros que envié me hicieron conocer la verdadera situación militar en este punto.

»Cuando el momento de la partida llegó, me determino á hacer de mis tropas dos columnas, una, compuesta de la división Devin, debía marchar á las órdenes del General Merrit sobre Scottsville y bordear el canal del James River, destruyendo todas las esclusas hasta New-Market; con la otra, compuesta de la división Custer, me proponía seguir el camino de hierro de Lynchburgo, atravesar el North y South Gardens y destruir la vía férrea hasta Amherst Court House á 16 millas de Lynchburgo, volver sobre New-Market en donde se uniría el General Merrit.

»El 6 de Marzo, de madrugada, se pone en marcha el General Merrit y destaca desde el principio al 1.<sup>er</sup> regimiento de caballería de Michigan para descender el río Rivanna hasta Palmyra, llegar á Columbia, con orden de reunirse en Scottsville. Esta misión ordenada al General Merrit fué exactamente cumplida, y su columna destruye todos los molinos, hilanderías, fábricas y esclusas existentes sobre el canal del Jamer River desde Scottsville hasta New-Market. Yo había recomendado intentar hacernos dueños del puente de Duguidsville sobre el James River, á fin de poder ganar el camino de hierro del Sur en la estación de Appomatox y de destruirlo hasta Farmville, en donde el gran puente atraviesa el Appomatox, y el General Merrit intenta la operación destacando una punta atrevida; pero no tuvo éxito, porque el enemigo con anticipación había cubierto el puente de substancias inflamables y le prendió fuego desde el momento que apercibió nuestros exploradores. Al día siguiente nuestras tropas demolieron las esclusas del canal y los puentes entre Duguidsville y New-Market y como el puente sobre el James River en Hardwicksville había sido igualmente quemado por el enemigo y no quedaba ya ningún otro entre Richmond y Lynchburgo, me encontré completamente dueño del país, al Norte del James River.

»Como mis ocho pontones no hubieran bastado para tender un puente hasta la mitad del río, y como mis espías enviados á Lynchburgo anunciaban la concentración de fuerzas enemigas procedentes del Oeste (gran parte de la división de infantería Picket y la caballería de Fitz-Hugh-Lee de Richmond), tomo definitivamente el partido de ir á reunirme al General Grant, delante de Petersburgo, en vez de volverme á Winchester y de acabar la

destrucción del camino de hierro central de Virginia, y el que va por Fredericksburg, que enlaza Richmond, Lynchburg y Gordonsville, terminando la destrucción del canal del James River.

»Todas las ventajas estaban ahora de mi lado, puesto que, descendiendo rápidamente á lo largo del canal para destruirlo hasta Goochland, cerca de Richmond, y después remontando hacia el camino de hierro para destruirlo lo más cerca posible de esta capital, como yo había hecho del lado de Lynchburgo, estaba convencido que privaría de este modo al ejército secesionista del Norte de Virginia de la mayor parte de sus medios de aprovisionamiento, dejando á las tropas enemigas concentrarse tranquilamente en Lynchburgo, hasta que mis movimientos las hiciese más tarde retornar á Richmond.

»Mi plan fué puesto en ejecución inmediatamente. Envío á la brigada Fitzhugh sobre Goochland, con la misión de destruir todas las esclusas del canal y por todas partes donde fué practicable el paso.

»Al día siguiente todas mis tropas dejaron New-Market y se extendieron á lo largo del canal, demoliendo las esclusas, cortando las orillas cerca de los acueductos, y en otros sitios procedieron á horadar los muros que separaban el canal del río.

»La lluvia y el barro nos presentaban obstáculos continuos, las tropas y los animales estaban fatigados; pero reemplazando nuestros mulos fuera de servicio por los del convoy del General Early, y gracias á la ayuda que nos prestaron espontáneamente 2.000 negros que se unen á nosotros, pudimos salvar todas las dificultades. El 10, por la tarde, llegamos á Columbia, en donde la brigada Fitzhugh se nos vuelve á unir después de haber destruido el canal en una extensión de unas ocho millas al Este de Goochland, haciendo una parada en dicho punto, la que aprovecho para informar al Teniente General Grant de nuestros éxitos, de nuestra posición y de nuestro estado, rogándole nos envíe provisiones á White House.

»Mis preocupaciones eran ahora encontrar los medios de atravesar el Pamunkay. Comprendía que el enemigo con fuerzas considerables trataría de disputarme el paso y que se esforzaría en impedirme atravesar el río en White House ó en sus alrededores. En esta hipótesis, ordeno al

General Custer ir á interceptar la vía férrea en Frederickshall y al General Merritt en Louisa Court House. El General Custer debía destruir el camino de hierro en la dirección de Richmond hasta Beaver Dam, mientras que el General Merritt lo haría de Louisa Court House á Frederickshall.

»Mientras estaba en esta situación, los espías del Mayor Young, jefe de mi servicio secreto, entraban en Richmond, y me informaron de los preparativos que hacía el General secesionista Longstreet para impedirme ganar el James River, comunicándome también que la división de infantería Pickett y la brigada de caballería Fitz-Hugh-Lee volvían á toda prisa de Lynchburgo, pero, que todavía no había salido ninguna tropa de Richmond. Veo en seguida por estas noticias que los secesionistas no me pueden impedir el paso, sino únicamente, si el General Longstreet marchaba con sus tropas sobre White House ó en esta dirección. Resuelvo, pues, distraerlo para poder irme por otro lado, es decir, haciéndole una demostración audaz con una punta sobre Richmond estaría obligado á cambiar de ruta para volverme á encontrar cerca de Ashland, siéndome fácil evitar este encuentro atravesando los dos ríos South Anna y North Anna y llegar fácilmente á White House por la orilla septentrional del Pamunkay.

»El General Custer desemboca tan de repente en la estación de Frederickshall, que se apodera por sorpresa del telégrafo con todos los despachos, encontrándose, entre otros, uno enviado por el General Early al General en Jefe Lee, en que le decía que, informado de la marcha de las tropas Sheridan sobre Goochland iba á ponerse en movimiento con 200 hombres de caballería para hostigar mis flancos. El General Custer destaca en seguida un regimiento, que se pone á buscar á estos audaces, encontrándolos á las dos horas, los carga, dispersa y hace prisioneros. El General Early pudo escapar con dos Oficiales de Estado Mayor y cinco ó seis ordenanzas; perseguidos, fueron todos estos últimos hechos prisioneros, siendo una verdadera lástima no coger al General Early. Al día siguiente entra en Richmond, después de una campaña en el valle de Shenandoah, que le había costado todo su ejército, sus banderas, casi toda su artillería y gran parte de sus carruajes.

»El 14 de Marzo, por la mañana, ordeno al General Custer tomar el camino de Negrofoot y atravesar el río South Anna. Este envía destacamentos hasta unas 11 millas (18 kilómetros) de Richmond, quemando un tren de ambulancia que encuentran en su marcha; el objeto de esta demostración hacia vanguardia era distraer la atención del enemigo de los puentes sobre los ríos North Anna y South Anna y de los del río Little, que Merritt debía destruir con la división Devin, en tanto que el grueso de la columna de Custer guardaba el paso de Negrofoot sobre el South Anna. El General Merritt tenía orden de que después de terminar la destrucción de la vía férrea hasta Hanover Junction, atravesase en seguida el río Little y acampase sobre la orilla septentrional del South Anna.

»En el ataque del puente del camino de hierro sobre el río South Anna, el 5.º Regimiento de Caballería de los Estados Unidos echa pie á tierra, se lanza en columna sobre el puente y rechaza á los artilleros que querían defenderlo y vuelven sus cuatro piezas de á 20 cogidas, contra ellos mismos.

»En este lugar recibo el despacho del General Grant, en que me anuncia que los víveres por mí pedidos y una brigada de infantería me esperaban en White House. Al mismo tiempo mis corredores interceptan el siguiente parte, que me hizo ver que el General secesionista Longstreet podía sospechar mis intenciones:

«Hanover Junction, 14 Marzo, 11 h. 25 m.

»Al Coronel Haskell.

»El General Longstreet desea que sigáis al enemigo »si marcha hacia el Este, hasta el momento en que atraviese el río Rapidan ó las Montañas Azules. Si se dirige »hacia la Península virginiana (White House), seguidle »también tan lejos como os sea posible.»

ENRIQUE MANERA.

(Continuará.)

## EL REGIMIENTO DE MONTESA

(Continuación.)

Posesionado Orleáns de la ciudad de Valencia, lo que coincidió con la toma de otras poblaciones de esta provincia, y acordada la prosecución de la campaña por Aragón y Cataluña, donde se enseñoreaba el principal foco de la rebelión, nuestro Regimiento es destinado á la frontera aragonesa, donde impide el paso á Valencia de los miqueletes, interin se rendían al Duque, Calatayud y Zaragoza, y el Mariscal inglés rompía el puente de barcas de Tortosa, dándose los dos más tarde la mano en Bujaraloz. Unidas ambas divisiones marchan triunfalmente hasta las cercanías de Lérida, donde acampan, combinando ambos caudillos un plan de ataque para estrechar á las huestes del Archiduque, arrojándoles del corazón del Principado, plan que no llega á ejecutarse en toda su integridad por la precipitada marcha de Berwick en socorro de Tolón. Acampado en Castell de Farfaña con otros Regimientos de Caballería para observar los movimientos del enemigo, marcha el de que nos ocupamos con el General Kercadó el 21 de Septiembre hacia la Ribagorza, iniciándose en el interin el sitio de Lerida, que hubo de rendirse á Felipe V.

1708-1710.—Al reanudarse la campaña en el siguiente año, nuestro Regimiento se incorpora al ejército del Marqués de Bay, de Extremadura, el que á la sazón se orga-

nizaba sólidamente para poder hacer frente á lord Golloway, teniendo en cuenta los refuerzos de todas clases recibidos por éste de Inglaterra.

En tal época se hizo cargo del Regimiento el Conde del Paraíso, quien le condujo, formando en la izquierda del Marqués de Aytona, en la memorable batalla de Gudiña de 7 de Mayo de 1709, en la que, compasiva la muerte, libertó del terror á 3.000 anglo-portugueses, perdiendo Golloway y Fronteira todos los trenes y la artillería.

Pero en este mismo año acontecimientos de adversa suerte infligían á las huestes borbónicas en Cataluña, no tan justamente atribuidos á la pasividad de Bezóns como al desaliento que comenzaba á germinar en el ánimo de Luis XIV, casi en el trance de sacrificar á sus propios intereses los derechos de su nieto. No escapaba á la perspicacia de éste la disposición moral de su abuelo, cuya insinuación, así como la noticia de nuevos aprestos de los aliados, previnieron al Rey de España, decidido á la resistencia á todo trance. En vista de tan alarmantes precedentes, y sabedores los españoles de la expedición inglesa y probable arribo de su escuadra á Tarragona, donde se proponían desembarcar (y lo consiguieron) 6.000 alemanes, dispúsose la concentración de la mayor parte de las fuerzas en Cataluña, siendo destinado nuestro Regimiento á Valencia desde Extremadura, marchando seguidamente á Vinaroz para evitar el desembarco en dicha costa de la expedición inglesa, que tuvo lugar en Tarragona á mediados de Julio.

Mientras estas tropas se unían á las del Archiduque, que reforzadas por el alemán Conde de Staremberg y el inglés Stanhope, acampaban al Este de Balaguer, las de Felipe llegaban hasta Barbéns é Ibars de Urgell, en observación de aquella plaza, á cuyo ataque se hubo de desistir por la crecida del Segre y replegarse á Lérida apoyando la retirada con hábiles maniobras la Caballería, de la que formaba parte nuestro Regimiento, retirada que inicia el nuevo capítulo de desgracias del Monarca, pues «la fortuna, siempre inconstante y variá, iba de nuevo á acurrucarse cariñosa á los pies de Carlos de Austria», según frase feliz del excelso cantor de las *Bellezas de la historia de Cataluña*.

El reconocimiento de la soberanía de Carlos por Italia y, sobre todo, por el Papa, por un lado, aumentó la impaciencia de las huestes austriacas, alentándolas al coronamiento definitivo de sus esfuerzos, y por otro excitó á los borbónicos á la defensa de sus legítimos intereses (1) de tal modo, que impelió á ambos bandos á venirse á las manos. Carlos, que estaba en Barcelona, voló á Balaguer para ponerse al frente de los suyos, y reunidas todas sus tropas, salió de sus trincheras el 27 de Julio.



En este mismo día, acordado el avance por el Rey, sale el Regimiento, con todas las demás tropas de caballería á las órdenes del mismo Monarca, que con ella se adelanta para efectuar un fuerte reconocimiento en dirección de las posiciones del contrario; pero éste, que con tiempo había pasado el Noguera por Alfarrás, tenía su vanguardia fuertemente establecida antes de Almenara, y recibía á tiros á la caballería de Felipe, en tanto que Guido Starenberg hacía entrar sus fuerzas en línea.

Sorprendido el de Borbón, con el ejército en columna de marcha lanza á toda la caballería, que se empeña en un sangriento pero ventajoso combate con las primeras fuerzas que acuden en socorro de la vanguardia enemiga, logrando arrollarlas y que vuelvan grupas los escuadrones anglo-austriacos,

(1) Relatamos, siquiera someramente, estos datos históricos, pues nuestra idea no es tan sólo exponer los hechos del Regimiento, sino también su relación con los acontecimientos de su época, para que se conozca, al mismo tiempo que su historia, el valor de sus servicios á la Patria y al trono.

que venían en socorro de aquéllas. Tanto nuestro Regimiento como los demás empeñados en la acción cumplieron bien. Pero ¡vano esfuerzo! Mucho más numeroso el enemigo, adelanta su ala derecha con Stanhope, destroza á la infantería galo-hispana que, á paso de carga, acudió á sostener á la caballería, y si no se completó el movimiento envolvente, que hubiera seriamente comprometido la libertad del Rey, fué por una habilidad táctica de Villadarias. Repelidas de esta suerte las fuerzas borbónicas al núcleo de Starenberg, que acude á su centro y ataca vigorosamente á aquéllas, comienza el desorden en las filas de Felipe, que, sin embargo, logra efectuar una serena retirada á Lérida, prosiguiéndola hasta la llanura de Alcarrás, en la que á los 13.000 vencidos de Almenara se unieron 6.000 hombres que se retiraron de distintas guarniciones; y como el enemigo les iba á los alcances, el Rey ordena el 13 de Agosto el paso del Cinca, que lo efectúa el ejército apoyado por nuestro Regimiento en unión de los del Príncipe y Borbón, poniendo el campo en las llanuras de Peñalba; mas, acentuándose la escasez de víveres, se acuerda ganar el Gállego, abandonando el 15 aquella población, donde, al salir la última división, es atacada por 28 escuadrones austro-ingleses, quienes, á su vez, son cargados por nuestro Regimiento, Borbón y Príncipe, que los baten y hacen volver grupas persiguiéndoles hasta Caudasnos y cogiéndoles siete estandartes y un par de timbales.

Empujados llegan los franco-hispanos junto á la capital de Aragón, pasando el Ebro casi al mismo tiempo que los aliados, en número de 25.000, lo hacían por Pina, por lo que trabóse el día 20 nuevo combate en la orilla derecha de aquel río junto al barranco llamado *de la Muerte*, donde encontraron sepultura cerca de 2.000 borbónicos, de cuyo ejército sólo unos 8.000 pudieron refugiarse en Soria, salvándose las reliquias de nuestro Regimiento en Extremadura, en cuyo distrito se reorganiza y completa, pasando luego á formar parte del ejército que campaba á las márgenes del Tajo.

Ya reorganizado y aumentado el ejército español, merced á la actividad y talento de Vendome, hace evacuar la capital á Carlos que, con lo más escogido de su caballería, toma la vuelta de Aragón, al paso que su corte se traslada

á Toledo con la división Stanhope, que llevaba el designio de ocultar las maniobras de Starenberg, el cual intentaba ganar la serranía de Cuenca. Para perseguir aquélla, el Duque de Valdecañas se destaca con toda la división de caballería, de la que formaba parte nuestro Regimiento, y pasa á nado el Henares, agua arriba de Alcalá, logrando en la noche del 6 de Diciembre el contacto con la extrema vanguardia de Stanhope, quien se hizo fuerte en Brihuega. Entablado el combate el 9, éste duró gran parte de la noche, convertida en noche de sangre, fatal para los ingleses, que tuvieron que entregarse á discreción con su Mariscal. Pero el ejército vencedor no paró aquí de contar sus triunfos. Presentando en Villaviciosa batalla á Guido de Starenberg, le inflige 9.000 bajas entre muertos y prisioneros. En esta acción nuestro Regimiento ocupó puesto en el ala derecha que mandaba el propio Duque de Valdecañas, y cargó con el mismo Rey contra la caballería enemiga.

Esta batalla, dada en 10 de Diciembre, decidió por completo del porvenir de la guerra de la dinastía, «y Felipe V—dice Balaguer—volvió á recoger en la llanura de Villaviciosa la corona que se le había caído en el barranco de la Muerte».

El Regimiento cooperó en la persecución del ejército derrotado, llegando hasta el Ebro, desde donde vuelve á Extremadura.

1712-1717.—Después de este rudo golpe fuéronse rindiendo al ejército vencedor las plazas de Balaguer, Estadilla, Benabarre, Graus y todo el país de la Ribagorza, sometiendo el Duque de Valdecañas á Solsona y Calaf.

Al comenzar el 1712, nuestro Regimiento es enviado á cooperar en las operaciones de Cataluña, y hallándose acantonado en Calaf, ataca á unos forrajeadores austriacos, siendo destinado en el siguiente á operar en la cuenca del Tremp, en donde Tilly, General en jefe, comisiona á su Teniente Coronel D. Nicolás Terán, con parte del Regimiento, para cobrar las contribuciones, sin que para su logro se librasen de ser acuchilladas varias partidas facciosas que intentaron impedirlo, á las que se les hizo 24 prisioneros con cuatro Oficiales, pasando después nuevamente el Regimiento á Extremadura, con el fin de remon-

tarse, y de allí á Valencia, por Real orden de 17 de Agosto de 1713.

Declarada por los *tres Brazos* de Cataluña—ya firmada la paz de Utrech—la guerra á España y Francia el 9 de Julio de este mismo año, es destinado otra vez nuestro Regimiento al ejército del Principado en el año 1714, cuando ya se había hecho cargo de su mando el Duque de Berwick, llegado al campo delante de Barcelona el 7 de Julio, siendo entonces Coronel del Cuerpo D. José de Uribe, cuyo nombre llevaba, prestando bajo su mando toda clase de servicios en el memorable sitio de Barcelona (1), en cuyos comienzos, 100 caballos del Regimiento, con su Teniente Coronel Terán, desalojó á los enemigos de Castellfell y Vilanova de Cubells, apresándoles 19 soldados con tres Oficiales.

Ajustada la capitulación de la ciudad el 12 de Septiembre, nuestro Regimiento es destinado á Valencia, ya llevada del todo á feliz término la reconquista de Barcelona, en cuyos fosos, y hundido en el polvo de los escombros, sepultóse para siempre el resto de la ambición austriaca, mimada hasta en sus postreros momentos en los arrullos del pueblo catalán.

Estando el Regimiento de guarnición en la ciudad del Turia, y á consecuencia de la Real orden de 20 de Abril de 1715, por la que se dispuso que los escuadrones se formasen de cuatro compañías, lo que exigió la reforma ó supresión de algunos Cuerpos, extinguióse el de *Órdenes nuevo* (2), mandado por D. Plácido Sangro—que también tomó parte activa en el sitio de Barcelona—refundiéndose en el de *Uribe*, que éste siguió mandando, sucediéndole más tarde aquél y después D. Gaspar de Venegas. En el año siguiente, el Regimiento pasa al distrito de Castilla la Nueva, y de aquí á Aragón, por Real orden de 17 de Agosto, regresando finalmente á su antiguo cuartel de Valencia en 1717.

(1) Su completa y detallada narración se halla en el apéndice de Balaguer *Bellezas de la historia de Cataluña*.

(2) Este Cuerpo fué creado en Madrid el 10 de Febrero de 1706, y organizado el 11 de Junio del mismo año en cabeza del Duque de Aveyro con gente procedente de las cuatro Órdenes militares.

1718-1721.—Ajustada apenas la paz, y sin respirar aún de una guerra interior, respondiendo á los proyectos de Felipe V de recuperar los Estados perdidos en la paz de Rastadt, se lleva á cabo la expedición de la llamada *escuadra grande* que, al mando de D. Juan Francisco de Bette, desembarca en Cerdeña y toma á Caller, Alger y Castillo Aragonés, siendo esta sorpresa la primera parte de la invasión de Sicilia, en que había de tomar parte nuestro Regimiento.

Vuelta la expedición á España, y en la especie de tregua que impone á su carrera triunfal, el Gobierno imprime una nueva organización á todas sus fuerzas, aumentando, en lo tocante á la caballería, 60 hombres por cada Cuerpo expedicionario, poniendo sus escuadrones al pie de 120 jinetes.

Por Ordenanza de 1.º de Febrero de 1718 se mudaron los nombres de los Regimientos que los tenían de sus Coroneles ó provincias, y asignáronseles otros, tomando entonces nuestro Regimiento la denominación de *Salamanca*, en vez de *Uribe* que llevaba.

Iniciados los preparativos de la segunda expedición, marchan á Cataluña fuerzas de Aragón, y de Valencia, Milán y *Salamanca*, efectuándose el embarco entre el 1.º y 16 de Junio: del 1.º al 10, toda la caballería y equipajes; del 10 al 15, la infantería, y el 16 el Jefe de la expedición, Marqués de Ledesma, y su Estado Mayor, dándose á la vela la escuadra á las once de la mañana del día 19.

Llega el Regimiento con toda la expedición á Cabo Pulla en la mañana del 25, de donde sale el 27 para Sicilia, pues el objeto de tocar en Cerdeña no fué otro que recoger ciertos documentos y algunas fuerzas, dando fondo el convoy en la cala de Solanto, á 12 millas de Palermo, á las tres de la tarde del 1.º de Julio, tomando tierra nuestro Regimiento el día 3.

*Salamanca*, con las demás tropas, entra en Palermo el día 4 y asiste el 6 á la toma de Castello-à-Mare, guarnecido por 500 piamonteses, regresando de seguida á Palermo, de donde emprende al día siguiente la marcha á Messina con la división Bracamonte, formando con Andalucía la columna del Mariscal de Campo D. Domingo Luquesi, quien se quedó bloqueando á Melazzo con nuestro Regimiento y

Lusitania, mientras que el resto de la división llegaba á Messina el 26.

Rendida esta plaza, después de un sitio que duró del 26 de Julio al 29 de Septiembre, el ejército sitiador, á excepción de un corto número de fuerzas, emprende el camino de Melazzo, cuya plaza se mantenía, no sólo sin sufrir la más mínima molestia por el bloqueo, sino ofreciendo cuartel al enemigo acampado en Calabria y á la guarnición rendida de Messina. En el infructuoso intento de expugnación de esta plaza tomó parte nuestro Regimiento, que conquista merecido renombre en el combate del día 15 de Octubre en una salida efectuada por el enemigo.

Fué al amanecer de dicho día. Sin plan aún determinado, diseminados sin orden los Cuerpos, descuidados los Jefes y reducida la actividad á los destacamentos avanzados, es sorprendido el campo español por Carrafa, á la cabeza de 19 batallones alemanes y piemonteses y 1.000 dragones del Regimiento de Tixch conducidos por el Conde Veterani, cuyas fuerzas avanzaban en línea bajo la protección de los cañones austrisardos, llegando á atropellar, sobre todo su derecha (que la formaba la caballería), á nuestra desguarnecida línea, que era sostenida solamente por 14 batallones, los dragones de Batavia y Lusitania, y los Regimientos de Caballería de Farnesio y *Salamanca*.

Nuestro Regimiento y Lusitania, que formaban la extrema izquierda, recibieron el choque de los dragones de Veterani, los cuales, internándose en nuestro campo, se enseñorearon y saquearon las tiendas abandonadas, gracias á cuyo entretenimiento no llevaron más allá la persecución á nuestros jinetes. Esta oportunísima circunstancia, y la de quedar la izquierda de Carrafa bastante retrasada por la tenaz oposición de los Dragones de Batavia, dieron lugar á Ledé, bruscamente advertido, para tomar rápidas disposiciones; y habiendo visto lo que pasaba en la izquierda, y, sobre todo, el destrozo de Lusitania y *Salamanca*, cuyos restos se organizaban al amparo de la indecisión del enemigo, mandó pasar á esta ala algunos Cuerpos de la derecha, entre ellos á Farnesio; pero manifiesta aún la superioridad numérica de la derecha enemiga (pues estaban más que diezmados *Salamanca* y Lusitania), los tres Regimientos estaban indecisos en acometer. Obser-

vado esto por los austrisardos, dispónese el Conde Veterani con sus dragones, á los que seguían varios batallones, á un nuevo ataque, que fué contenido por la súbita aparición en la derecha de nuestra caballería de las Guardias Walonas, al amparo de cuyo fuego se reportan nuestros jinetes, é iniciando la carga Lusitania, es seguida inmediatamente por *Salamanca* y *Farnesio*, que acuchillan á los dragones é infantes austriacos fugitivos. La carga se desarrolló en un espacio de cerca de una legua, llegando nuestro Regimiento hasta los mismos muros de Malazzo, y conquistando un glorioso renombre á costa de un gran estrago.

MARIANO DE SANTIAGO.

*(Se continuará.)*

## El anglo-árabe y la cría caballar en el Mediodía de Francia.

Parece conveniente, en el momento en que se ocupan en ambos lados de los Pirineos en estrechar las relaciones económicas; en el momento en que la Remonta se esfuerza, bajo la activa y acertada dirección de los Generales Bargés y Contreras en dar á la Caballería un ganado mejor y, sobre todo, á los jóvenes oficiales los caballos enérgicos y fuertes que se merecen, parece, digo, procedente hablar á los lectores de la REVISTA DE CABALLERÍA de la producción hípica francesa en general, y particularmente del anglo-árabe, este producto admirable de la cría caballar meridional, el cual es, según la opinión de los hipólogos más autorizados, el «caballo de silla por excelencia», el prototipo del caballo de fuerza.

Con un loable empuje patriótico, los ganaderos del Mediodía han criado en grande escala dicho tipo á fin de proporcionar á la Remonta nacional las monturas que necesita para su Caballería. Pero, á la hora actual, hay un exceso de producción que, si bien es provechoso desde el punto de vista militar, no deja de crear una situación delicada para la región meridional.

Así es que espíritus previsores han pensado en hacer algo para restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda, buscando mercados nuevos. Para conseguir dicho objeto, han recurrido al poderoso auxiliar de la asociación, y han creado la *Ecurie Cooperative du Midi*.

Esta, como era lógico, ha vuelto los ojos hacia España, viendo en ella el mercado más natural, por su proximidad, por sus condiciones de clima y por su situación más meridional.

Es conveniente, pues, examinar si el ejército Español puede encontrar ventaja en utilizar los recursos que le ofrece este mercado tan vecino.

Ante todo, y para amansar los galiófobos, si los hay, haré constar este punto: ¿de dónde sale el anglo-árabe? del cruzamiento del inglés y del árabe con las yeguas del país. Pues dichas yeguas eran, según se refiere, de origen andaluz; de manera que España, al proveerse ahora en aquella región, vendrá á recuperar lo que en otros tiempos había prestado á la nación vecina.

Después del Concurso hípico de San Sebastián, el Conde de Cominges escribía á un amigo:

«Como usted, pienso que los países meridionales no pueden relevar su cría caballar más que con el anglo-árabe. Los españoles deben aprovecharse de las escuelas que hemos hecho pasando obligatoriamente por el pura sangre para modificar de manera tan feliz nuestra raza pirenaica.

»Como usted, pienso que el Ejército Español tiene interés—hasta que pueda hípicamente vivir sobre sí mismo—en remontar su caballería en Francia. Los caballos húngaros no son mejores y se gastan más pronto.

»Lo que se reprocha á nuestros caballos del Mediodía es ser delicados para guiar y montar.

»Sin embargo, los soldados de la Ligera sacan tanto partido del amaestramiento de sus caballos ardientes y flexibles, como los Coraceros de sus monturas pesadas, rígidas y linfáticas.»

De seguro que no será esta una dificultad para el jinete español, que se distingue justamente por sus cualidades de destreza y agilidad.

Parece evidente, pues, que la Remonta, aprovechando la baratura del precio y la facultad de elegir creada por el exceso de producción en el Mediodía francés, tendría ventaja en comprar á la nación vecina buen número de cabezas de ganado, y particularmente de yeguas, las cuales se podían confiar en un momento dado al payés, durante dos años, para sacar producto.

Este sistema se ha empleado ya con éxito en varios estados de Europa; Francia misma lo está ensayando ahora.

La Remonta francesa procede actualmente de la manera siguiente: compra á los tres años bonitas potrancas, que confía durante dos años y medio al vendedor.

El ganadero saca de ellas dos productos y las devuelve á los cinco años y medio.

El Estado abandona los productos al criador, y le da además dos primas, de 250 francos cada una, para indemnizarle de la manutención durante dos años y medio, á condición de que la yegua sea siempre bien mantenida y devuelta en buen estado.

El sistema es muy ingenioso: es ventajoso para el Estado, que encuentra el medio, más barato que en sus dehesas, de hacer nutrir la yegua hasta que haya alcanzado la edad en que podrá trabajar; elevará el nivel de la cría dejando á la producción durante dos años potrancas que la necesidad de dinero habría obligado forzosamente al propietario á vender á los cuatro años; favorece, por fin, muy eficazmente, al pequeño criador, que, sin comprometer sus capitales y sin exponerse á ningún riesgo, puede procurarse rentas seguras.

Para facilitar esta operación y permitir al Ramo de Guerra comprar ejemplares más buenos, se podrá eximir la Remonta del derecho de Aduanas, cuya tarifa es elevadísima (135 pesetas para las yeguas y 180 para los caballos castrados).

\* \* \*

He dicho que el caballo anglo-árabe era el caballo de silla por excelencia. Esta es la opinión general en Francia, opinión sentada sobre la experiencia; pero también las demás naciones han reconocido las cualidades de dicha raza, sin haber conseguido hasta ahora alcanzar tan buenos resultados.

En Alemania vuelven al empleo del semental oriental para mantener la limpieza de las extremidades y la flexibilidad de las marchas.

En Austria, Italia y Rusia emplean el semental árabe y anglo-árabe.

El Japón hace algunos años va comprando sementales anglo-árabes en nuestra región.

Pero el valor de una raza se debe, no solamente á la infusión de la buena sangre, sino también á la cualidad del terreno en que se cría, y el suelo del Mediodía es altamente propicio á dicho género de producción, como lo prueba el hecho de que antes de la importación del pura sangre el caballo pirenaico era ya el mejor galopador que existiera en Francia.

Además, para cerciorarse de la bondad de la raza, basta mirar que:

«Prisme», «Noël», «Sauteur», «Oranger», «Roba», «Barle-Duc», han probado sus cualidades como reproductores de galopadores.

Los trotadores anglo-árabes han batido á menudo los grandes trotadores normandos sobre los hipódromos:

«Zéthus», anglo-árabe, ha cubierto al trote, montado, llevando 80 kilos de peso, la distancia de 30 kilómetros en 57,20 minutos.

Obtiene el *record* en Francia sobre esta distancia:

«Ralf», por Fana, pura sangre árabe de Plock, ha sido el caballo más admirado en la Exposición de 1878 por sus brillantes marchas. Ha batido los mejores normandos.

«Cœur», de Lion, ha ganado en Rouen, en 1876, el *Internacional*, batiendo así, no solamente los mejores trotadores de Normandía, sino también los mejores trotadores del mundo entero.

Se puede citar aún como trotadores anglo-árabes:

«Flageolet», «Fil-de-Fer», «Bravo», «Sans-Souci», «Fol-Espoir», etc., etc.

El año pasado se ha visto unos treinta caballos del país, sin preparación previa, cubrir enganchados, en medio del verano, en ocho días, alrededor de Tolosa, sea en llanura, sea en terreno muy accidentado, 105 kilómetros diarios con una velocidad media de más de 15 kilómetros por hora (paradas comprendidas).

La última etapa, 104 kilómetros (Tolosa-Montauban y vuelta), fué cubierta por la yegua «Coquette» (hija de Domingo, anglo-árabe), en 5,21 horas; «Coquette» fué clasificada segunda después de «Crick» (hijo del pura sangre árabe, «Alí»).

En esta marcha siete caballos han acabado el recorrido, entre ellos un potro de cuatro años, «Junior», amaestrado desde hacía dos meses apenas, y una pequeña yegua de más de veinte años, nutrida con la hierba de los caminos.

«Coquette» ha cubierto este año 38 kilómetros en 1,23 horas.

Esta primavera, la misma yegua ha cubierto, en Niza, 210 kilómetros en 12 horas, (paradas comprendidas).

Acaba, por fin, de recorrer 700 kilómetros en siete días.

En 1900, la «Frontonnaise», cubrió 249 kilómetros en 21,40 horas (paradas incluídas), haciendo los últimos 40 kilómetros en menos de dos horas.

\*  
\* \*

El Mediodía produce también pura-sangres ingleses de primer orden:

«Galois», hijo de «Ray-Archer», y «Louch», hijo de «Grand-Master», han ganado el *Grand Steeple*.

«Bebe», por Roitelet; y «Monsieur Piperlin» han ganado la *Grande Course de Haies*.

«Astronome II», por Dagotski, ha ganado el *Prix du Cadran*.

«Ezmack» ha ganado el *Prix de Chantilly* y el *Prix Daru*.

«Ramleh», el *Royal Oak*.

«Riposte», el *Grand Prix de Deauville*.

«Libaros», el *Prix du Conseil Municipal*.

«Carmaux» y «Patriarche», el *Prix Gladiateur*.

«Aigle-Royal» ha ganado, en 1901, en París, 155.000 francos. Y tantos otros.

En fin, el caballo de tropa «Vulcain», llegado segundo en el *Raid Bruxelles-Ostende*, cubriendo 135 kilómetros en 7,22 horas, había nacido en el Lot-et-Garonne. Era un anglo-árabe, por «Zoulou», pura sangre árabe, y una hija de «BenHadji», pura sangre árabe.

He aquí lo que prueba de sobra las cualidades de voluntad y resistencia del caballo meridional.

Según datos de la Administración de Haras, el Mediodía poseía, en 1903, 44.000 yeguas de vientre, que dan anualmente una producción de 30.000 potros.

La Remonta ha comprado en esta sola región, durante el año 1903, 4.866 caballos por un valor de 5.287.822 francos.

V. DU FEU.

Extracto del informe sobre los caballos

PREPARADO Y PUBLICADO POR EL SERVICIO DE HARAS EN 1904

CONTENIDO

VI

Producción de potros en 1903

Haras del Estado	10.000
Haras particulares de Francia	15.000
Haras del Egipto	10.000
Haras del Libano	5.000
TOTAL	40.000

Como muestra de la gran actividad de los haras...

Haras del Estado de Siria...

Caballo negro árabe.  
Nacido en 1888: nombre 2 años 2 1/2 años 4.  
Haras: nombre, nombre, nombre, nombre, nombre.  
Dicho fue comprado por Mr. Hill.  
Mater: name Kellim-el-Kelch, familia de S. A. B.

## Extracto del Informe sobre Cría caballar

PRESENTADO Á LA SUPERIORIDAD POR EL AGREGADO MILITAR  
EN RUSIA

(Conclusión.)

### IV

*Padres inscritos hasta 1903.*

Haras del Condé S. A. Stroganoff . . . . .	12
Haras imperial de Derkal . . . . .	3
Haras del Príncipe A. G. Chtehesbatoff . . . . .	3
Propiedad de Mr. V. P. Gleboff . . . . .	2
TOTAL. . . . .	<u>20</u>

Como muestra de las reseñas, á continuación damos las siguientes:

*Haras del Conde S. A. Stroganoff.*  
*Emir-el-Arabe.*

Caballo alazán tostado.

Nacido en 1883: alzada 2 arclunas 2 3/4 verchotk.

Padre: alazán, rama Abeiun Cherrat, familia Abou

Djeris; fué comprado por Mr. Blint.

Madre: rama Kijailan-el-Kreinch, familia itu Sanda.

Historia: nacido en Arabia en casa de Mohamet ibu Smeir, Kaid de la tribu beduina Uelled Ali (Anazé); en Damasco sirvió como reproductor para esta tribu.

Comprado por el mismo Conde Stroganoff en Damasco y conducido á Rusia en 1888.

Muerto en 1900.

*Haras Imperial de Derkul.*

*Naaman.*

Caballo bayo.

Nacido en 1897 en el Haras de Mr. Blint (Inglaterra).

Alzada: 2 arclunas 2 1/2 verchotk.

Padre: Mesaul, alazán, rama Seglani Djedran, familia ibu-Sudan; nacido en 1887 en el Haras de Ali-Pachá, Cherif de Egipto.

Importado en Inglaterra por Mr. Blint.

*Mesaul.*

Padre: Aziz, alazán, rama Dagman Chagpiau.

Madre: Iemama, torda, rama Seglanie Djedramie, familia ibu-Sudan, tribu Roala (Anazé).

Los padres, importados de la Arabia, en Egipto, por Abbas-Pachá I, Virrey de Egipto.

Madre: Nefisa, baya, rama Kejailan-Dodjani, nacida en 1885 en el Haras de Mr. Blint (Inglaterra).

*Nefisa.*

Padre: Iadbau, bayo, rama Iadbau Eusekje; tribu Oteibei. Comprado en casa de Djakin-ilr-Ajed, Kaid de la tribu Doadguni (Oteibei) por el Kaid Ali-ibu-Anir, de la villa de Busora, el cual lo llevó á Bombay en 1883, en donde lo compró Mr. Blint el mismo año.

Madre: Dadjania, baya, rama Kejailan-Dadjani, nació en casa de Mohamet-Pachá, en las cercanías de Alepo; su padre, de la rama Kejailan-Nonag, su madre de la rama Kejailan-Dadjani (Selaa Anazé). Importada á Inglaterra por Mr. Blint.

Historia: Naaman fué comprado para el Haras Imperial de Derkul por el Coronel Sdourtch en casa de Mr. Blint (Inglaterra) en 1899.

*Madres inscritas hasta 1903.*

Haras del Conde S. A. Stroganoff . . . . .	32
Haras imperial de Derkul . . . . .	9
Haras del Príncipe A. G. Chtehesbatoff . . . . .	5
TOTAL. . . . .	<u>46</u>

He aquí un modelo de reseña.

*Haras del Conde S. A. Stroganoff.*  
*Anazé.*

Yegua reproductora torda, nacida en 1877.

Alzada: 2 arclunas 2 verchotk.

*Productos.*—1885: *Arala*, yegua baya, de un semental blanco en Arabia, de la rama Kejadan-Akras, muerta en 1893.

1890: *Abeie*, yegua alazana, de Emir-el-Arabe, muerta en 1895.

1891: *Achgar*, caballo tordo, de Achgar.

1892: *Abeian*, caballo tordo, de Tasury.

1893: *Arnab*, caballo bayo, de Emir-el-Arabe.

1895: *Aliia*, yegua torda, de Cherrak.

1896: *Adua*, yegua torda, de Cherrak.

1897: *Abba*, yegua torda, de Cherrak.

1899: *Arada*, yegua torda, de Sotam-el-Kreich.

1900: Este año y los sucesivos sin cubrir.

*Segunda parte.—Padres y madres, sangre oriental.*

En la segunda parte del libro I hay inscritos hasta el año 1903:

Padres . . . . .	24
Madres . . . . .	182

Estos reproductores pertenecen á nueve Haras de Sangre oriental existentes en el Imperio Ruso; son los siguientes:

K. K. Kazimir.

P. B. Sauguchko.

A. G. Korostobtz.

I. A. Pototzky.

G. P. Elovitzky.

P. A. Chimansky.  
G. B. Balebsky.  
H. A. Sbrekobsky.  
H. P. Erdel.

**Resumen de algunos de mis estudios y observaciones,  
que considero de sana aplicación en España.**

En mis diferentes viajes por Europa y Asia he dedicado gran atención á todo lo referente á cría caballar, observando cuidadosamente la aplicación de los principios y su desarrollo práctico.

Un bosquejo de mis observaciones y estudios personales me permito incluir, por lo que pudiera ser útil.

Desgraciadamente, en España todo tiene que hacerlo el Estado; los nacionales pudientes no se distinguen por su desinterés y patriotismo.

Las bases de la cría caballar son:

- 1.<sup>a</sup> Haras.
- 2.<sup>a</sup> Ganaderías de sangre.
- 3.<sup>a</sup> Hipódromo.

*Haras.*—Creación de Haras puros, ó sean fábricas de caballos pura sangre.

La creación de fábricas de caballos pura sangre, es de absoluta necesidad: Son convenientes las siguientes:

- a). Caballos pura sangre árabe (origen beduino).
- b). Caballos pura sangre oriental.
- c). Caballos pura sangre Orloff (trotadores).
- d). Caballos pura sangre inglesa.

Puede crearse cada fábrica con tres sementales y seis á ocho yeguas reproductoras. En los años sucesivos puede aumentarse el número de los ejemplares, según las necesidades que se prevean.

Su creación debe ser inmediata, porque, especialmente en lo referente al pura sangre árabe (origen beduino), será imposible encontrarlo dentro de un plazo de cuatro á seis años. La pureza de la sangre desaparecerá con la construcción de los ferrocarriles de Siria, cuyas concesiones ya están hechas.

Estas fábricas de caballos tendrán por objeto proporcionar reproductores puros á los depósitos de sementales

del Estado, así como á los Haras de utilidad particulares (Ganaderías).

*Ganaderías de sangre.*—Creación de una ganadería modelo. Esta ganadería, dedicada á la cría de caballos media sangre, podría comprender las secciones siguientes:

- a). Media sangre árabe.
- b). Media sangre Orloff.
- c). Media sangre inglesa.
- d). Anglo-árabes.
- e). Ensayos y pruebas.

Debe dedicarse á proporcionar reproductores á los depósitos de sementales del Estado y á las ganaderías particulares.

Además, debe estudiar y crear los tipos de caballos que se estimara deben imponerse á los ganaderos particulares para bien de la Patria.

Dándola un notable y conveniente desarrollo, podría proporcionar caballos sobresalientes á los Regimientos de Caballería, para Oficiales y tropa.

En los Regimientos de Caballería es absolutamente necesario que los Jefes, especialmente los Capitanes y subalternos, estén notablemente montados, así como un cierto número de clases y soldados escogidos, que no debe ser inferior á 15 ó 20 por escuadrón.

El servicio de la Caballería en campaña está basado en infinitos servicios especiales, para los cuales son necesarios Oficiales y tropa sobresalientemente montados.

La guerra ruso-japonesa tiene enseñanzas infinitas, y este punto, así como otros varios son tratados extensamente en la memoria oficial que presentaré al terminar la guerra, todo apoyado en documentos oficiales, y en la que personalmente he visto y estudiado, formando parte de las divisiones de Caballería en la Mandchuria.

*Hipódromo.*—El hipódromo es la base para la elección de reproductores; la selección ha quedado hecha en la preparación, necesaria para las grandes pruebas. Esto es un axioma. La cría caballar en todos los países que se han preocupado de este asunto vital, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, vemos está basada en el Hipódromo.

En Damasco había cinco hipódromos; en Francia, Alemania y Austria hay carreras toda la primavera y otoño;

en Inglaterra todo el año; en Rusia todo el año, y hasta de noche. Los hipódromos construídos en estos países son innumerables; en Inglaterra y Rusia infinitos, no hay aldea que no lo tenga.

Los reproductores comprados en el extranjero están ya elegidos, por lo tanto, no hay que someterlos á grandes pruebas que ya han debido sufrir.

Los recursos del Estado deben dedicarse exclusivamente al fomento de la verdadera cría caballar, con la base en el hipódromo siguiente:

- 1.º Caballos nacidos en España.
- 2.º Caballos enteros y yeguas, aptos para la reproducción.
- 3.º Impedir que caballos y yeguas notables sean dedicados exclusivamente á la explotación de los hipódromos.

Nuestra sociedad de Fomento de la Cría caballar, dados sus reglamentos y organización de las carreras, no responde á nada útil; puede decirse que su único objeto es la instalación de una timba pública y el provecho de unos cuantos caballeros-tratantes. Es una hermosa copia de Francia.

Mucho ha gastado el Estado en la construcción del Hipódromo en Madrid y otros puntos, además de los premios anuales perdidos en el vacío; justo es que cobre los beneficios, que son el verdadero fomento de la cría caballar.

Es evidente que para que estos haras y ganaderías sean coronados por el éxito se precisa que el régimen y principios que en ellos se observen sean adecuados á las condiciones de sobriedad, energía, fuerza y resistencia que deben exigirse al verdadero caballo de guerra.

La ociosidad es la madre de todos los vicios morales y físicos; el trabajo engrandece lo mismo á los animales racionales que á los irracionales.

Mucho podría hablar de este particular, sintiendo que la falta de tiempo me impida exponer algunas observaciones fundamentales.

Paso á otro punto de importancia capital.

El exterminio de la raza mular se impone. Criar animales que, además de ser inferiores en energía, fuerza y resistencia, no se reproducen, es un absurdo.

Dando ventajas el Estado á los agricultores que trabajen con caballos y con otros varios medios se conseguirá que la raza mular vaya desapareciendo hasta reducirla á sus justos límites; teniendo presente la naturaleza montañosa del país, que hace útiles los mulos en terrenos de roca y cortados.

La raza mular debe recluirse á los grandes macizos montañosos (Albarracín, Ronda, Aran). En estos puntos debe vigilarse y cuidarse por el Estado, para poder tener buenos mulos para la Artillería de montaña y las Secciones de transportes á lomo.

En todos los países de Europa que conozco (Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia) no he visto por casualidad un solo ejemplar de esta maldita raza.

No es porque no los conozcan, sino porque está prohibida y perseguida su importación. En Inglaterra y Rusia tienen horror, no se permite la entrada ni aun disecados.

Transmito, por lo gráfica, la expresión siguiente, muy conocida en Rusia: Llaman á España «país de los híbridos». Alusión sangrienta á nuestro gran desarrollo clerical y mular, ambas razas dominadoras de la Nación.

Sólo en España y en China he visto ejemplares de la raza mular; en estos dos países hasta se considera como objeto de lujo. Si desgraciadamente existe este mal gusto, los hombres superiores deben imponerse, acabando con el actual estado de cosas.

*Conclusión.*—Ante todo, me permito indicar que el caballo del Don es indiscutiblemente el caballo ideal de la Caballería.

Mucho desearía hacer algunas consideraciones sobre la pura sangre inglesa. En España entiendo existen muchos errores sobre este particular.

La exploración de la Siria, Mesopotamia, etc., se impone, si queremos adquirir sobresalientes caballos pura sangre árabe al presente, y sentar la base de un buen mercado para el porvenir.

No dudo que el apoyo que pueden darnos los rusos en este asunto es infinitamente superior á la ayuda que puedan prestarnos los turcos; pero estimo que en el mundo nada debe despreciarse cuando se busca el bien.

El Conde S. A. Stroganoff y el Príncipe A. G. Chtcherbatoff, en persona, hacen frecuentes expediciones en Asia para comprar sus reproductores pura sangre árabe.

Como son personas competentísimas, si consiguiéramos entablar buenas amistades, podríamos asegurar tener resuelta la base del problema.

Cierto que estas exploraciones en Asia ofrecen serios peligros y penalidades; pero no dudo un momento que en España hay Oficiales dispuestos á todo por el bien de la Patria.

La época más á propósito para estos trabajos en Asia y para el conocimiento del país es el invierno, porque así se evita el calor tropical de estas regiones. El verano y primavera ofrecen ventajas desde otros puntos de vista.

En Rusia la compra de caballos se hace en verano, por lo cual es conveniente hacer las compras en primavera, adelantándose á los demás. Es difícil decir cuándo empieza la primavera en Rusia; unos años termina el invierno en Abril, otros en Junio; el año último en Marzo gozábamos de una espléndida primavera; este año en Mayo estamos bloqueados por los hielos; además, depende de la región que se considere.

PEDRO DE LA CERDA.

## SECCION EXTRANJERA

---

### CRÓNICA EXTERIOR

---

PANGERMANISMO Y ALIANZA MILITAR DE LOS PUEBLOS LATINOS. — Habiendo sido, como corresponsal de esta REVISTA, invitado á asistir á una conferencia que, sobre el tema arriba indicado, pronunció el ilustre matemático Excmo. Sr. D. Antonio Cabreira en el Real Instituto de Lisboa, y deseando, por mi parte, influir, en cuanto me sea posible, á que tan útiles y justas aspiraciones tengan pronta realización, vamos á dar á nuestros lectores una ligera idea de dicha conferencia.

Demostró, en primer término, el distinguido conferenciante la necesidad de los ejércitos permanentes y los graves inconvenientes que en sí llevan las recientes campañas en contra del organismo militar, cuyas tendencias de ningún modo han de contribuir á la paz universal, por más que ésta sea una legítima aspiración de las inteligencias cultas. Á este propósito el Excmo. Sr. Cabreira indicó «que la razón de ser del arbitraje internacional debe abordarse directamente, y no por los escabrosos atajos del odio al Ejército. No es insultando á las tropas en la calle, como pasa en Italia; no es incitándolas á la desertión, como sucede en Francia, como se evitan las calamidades de la guerra, sino evidenciando lo absurdo y perjudicial de ese monstruoso medio de resolver las diferencias entre

dos naciones. No es con manifestaciones en las calles y en los cuarteles como se consigue el apetecido advenimiento de la paz universal, sino actuando los que piensan, los que gobiernan, los que representan los distintos pueblos, porque sólo éstos pueden conseguir un hecho triunfal. Todas las evoluciones en que interviene el sentimiento serán incompletas, porque no hay obra social sólida y fuerte sin que el cerebro acompañe al corazón».

Entra después el notable orador en el fondo del asunto de su conferencia, y, describiendo cuál era el ambiente de Alemania después de la derrota que el gran Napoleón infligiera á Prusia, recuerda cómo este país se propuso dominar el mundo, después de conquistar á Dinamarca, á Schleswig y al ducado de Holstein, arrancando de Austria el cetro de la hegemonía en la antigua confederación germánica y más tarde aumentando su área con Alsacia y Lorena.

Para oponernos nosotros á estas ambiciones, propone el orador la unión de todos los ejércitos de las naciones latinas con Inglaterra, presentando á este objeto un cuadro que demuestra claramente las ventajas de esta agrupación, toda vez que da una enorme superioridad numérica sobre las fuerzas del supuesto adversario, que permitiría tener la iniciativa de la guerra, sirviendo como pretexto la cuestión de Marruecos, y suponiendo que Italia no se puede juzgar imposibilitada de unirse á Francia contra Alemania por tratarse de la unión de la raza latina.

Felicítamos á nuestro ilustre amigo, y agradeciéndole la amabilidad de su invitación, hacemos fervientes votos para que en el momento del peligro se haga la unión que propone, creyendo que para conseguir sea real ese sentimiento conviene que los pertenecientes á la gran familia militar fomentemos por nuestra parte tan simpáticas como levantadas ideas.

DOMINGO A. ALVES DA COSTA OLIVEIRA,

Corresponsal en Lisboa.

## NOTICIAS

## ALEMANIA

ESCUELA DE TELEGRAFÍA DE CABALLERÍA.—La Escuela de telegrafía de Caballería establecida en Berlín recibirá en 1906 treinta y cuatro Tenientes de Caballería de los regimientos prusianos, wurtemburgueses y sajones, y además dos Tenientes de Artillería á pie prusianos.

## AUSTRIA-HUNGRÍA

LA CABALLERÍA DE LA LANDWER EN 1906.—Según el *budget* de la landwer austriaca para 1906, el cual se eleva á la importante suma de 46 millones de coronas, el efectivo permanente para la Caballería se eleva á 311 Oficiales, 3.747 hombres y 3.630 caballos. El *budget* prevé otra situación para los llamados en los periodos de ejercicios, que tendrán una duración de diez semanas, de 121 Oficiales, 3.743 hombres y 4.435 caballos.

Además debe ser creado este año un tercer escuadrón de efectivo reducido en la división de tiradores montados del Tirol, siendo también reforzado cada escuadrón de la landwer por dos Oficiales, dos hombres montados y tres caballos.

## FRANCIA

MARCHA NOTABLE.—En el mes de Diciembre un destacamento compuesto de un Capitán, dos Tenientes y 23 hombres entre clases y soldados, del 4.º Regimiento de Dragones, ha realizado una marcha de velocidad y resistencia bajo un supuesto táctico de exploración, formando tres patrullas de Oficial, con puestos de correspondencia para transmitir los partes rápidamente.

El total de la marcha fué, entre la ida, vuelta y reconocimientos, de 166 kilómetros en cuarenta y dos horas.

Lo notable de esta prueba ha sido que los caballos no tenían preparación alguna, por estar en época de quintos, pues, según se desprende del relato francés, el Coronel del Regimiento recibió el día 2 del General de la brigada, y por sorpresa, la orden de que el 5 efectuase el destacamento la operación dicha.

Al final de la operación, la pérdida en peso varió de 1 á 41 kilogramos en los caballos; pero á las cuarenta y ocho horas había la mayoría recuperado la mitad del peso perdido.

Como resultado de la operación, el Jefe saca, entre otras deducciones, la siguiente, que, aunque ya sabida, no conviene olvidar, y es que el espíritu jinete no debe sólo ser de *sport*, sino que debe abar-

car «cierta idea de la guerra». Puesto que el más brillante jinete que no supiera *contar las columnas* de las otras Armas, sacar *partido de los indicios* ó de las *interrogaciones*, apreciar el terreno y *las situaciones tácticas*, no sería en el completo sentido de la palabra un *Oficial de Caballería*, es decir: que debe reunir un temperamento de *sportman* y el cerebro de un *táctico*.—(De la *Revue de Cavalerie*.)

## CONCURSO HÍPICO DE BRUSELAS CAMPEONATO INTERNACIONAL DEL CABALLO DE ARMAS

### Programa-Reglamento.

El objeto de este Concurso es fomentar el adiestramiento racional del caballo de guerra, así como los verdaderos principios de la equitación, sin exigir, por parte de los caballos que sean presentados, cualidades excepcionales, cuya naturaleza fuera tal que hiciera descartar de estos concursos los procedentes de las remontas del Estado, ó disminuyera las probabilidades de salir vencedor.

A este efecto, el Concurso comprenderá una serie de pruebas de diferentes naturalezas, destinadas á hacer resaltar la doma del caballo, su franqueza, y perfección de su adiestramiento.

### Condiciones generales.

Los caballos deberán pertenecer á los regimientos de los diferentes ejércitos ó á los Oficiales; en este último caso los inscritos llevarán un certificado del Jefe del Cuerpo, en el que se hará constar que el caballo es ordinariamente montado en instrucciones y evoluciones, y que pertenece, *bona fide*, al Oficial que lo inscribe.

Todas las pruebas del *Militar* serán apreciadas por un Jurado internacional, compuesto de delegados de las potencias representadas. Este Jurado resolverá las cuestiones litigiosas no previstas, y sus decisiones serán inapelables.

Cada jinete no podrá montar sino un solo caballo, y deberá montarlo en todas las pruebas.

No tendrán derecho á tomar parte ni á montar en las pruebas del *Militar* sino los Oficiales del ejército activo.

Los Oficiales tienen el deber de presentarse en las diversas pruebas en las condiciones estipuladas. En lo que respecta al uniforme deberá ser absolutamente el reglamentario, lo mismo que el equipo.

Los Oficiales de coraceros están dispensados de llevar la coraza para estas pruebas.

Los caballos de los Oficiales extranjeros que tomen parte en el *Internacional Militar* serán alojados y alimentados gratuitamente en las cuadras del **Hall du Cinquantenaire**.

AVISO. — Serán pedidas á las principales líneas férreas reducciones del 50 por 100 para el transporte de los caballos.

PRIMER DÍA

**A. Prueba de fondo.** (Por la mañana.)

*Uniforme de diario sin equipo. — Silla inglesa. —  
Peso mínimo: 85 kilos.*

50 kilómetros de recorrido en un tiempo de cuatro horas. No serán tenidas en cuenta velocidades mayores. A los que tarden más tiempo se les impondrá por el Jurado la pena correspondiente.

Después de esta prueba, los caballos serán examinados al trote, en la mano, por todo el Jurado reunido, quien se limitará á eliminar los caballos cojos ó aquellos que encontrara inaptos para tomar parte en la prueba.

**B. Recorrido de Steeple** (4.000 metros).

*El mismo traje, equipo y peso.*

Esta prueba tendrá lugar sobre un campo de carreras próximo á Bruselas. El punto en que termine la marcha de 50 kilómetros coincidirá con el campo de carreras. Los concursantes tendrán dos horas de reposo entre el final de su marcha y sus recorridos de *steeple*.

Los recorridos de *steeple* serán individuales; la velocidad mínima deberá corresponder á un galope de 550 metros al minuto; no se tendrá en cuenta las velocidades mayores, pero las velocidades menores de 550 metros al minuto tendrán penalidad.

Esta prueba está destinada á demostrar que los jinetes tienen la práctica de una equitación exterior atrevida y vigorosa.

El Jurado no apuntará sino las faltas grandes, como caídas, rehusar el obstáculo y huídas, pues la cuenta resultará matemática por los excesos de tiempo y las faltas cometidas.

SEGUNDO DÍA

*Uniforme de marcha con armas y todo equipo. —*

*Peso mínimo: 85 kilos. — Marcha de 32 kilómetros en 1 h, 40'.*

No será tenida en cuenta velocidades mayores á las marcadas al tiempo arriba mencionado, por el contrario, los concursantes que hayan empleado más tiempo del marcado perderán cierto número de puntos que determinará el Jurado.

Cada concurrente ejecutará individualmente su marcha, y á la mitad de ésta, deberá efectuar un

### Recorrido de campaña en el Hall du Cinquantenaire.

Los recorridos deberán ser hechos en un tiempo menor á uno máximo indicado en el momento del concurso y correspondiendo á una velocidad de 400 metros al minuto.

Para esta prueba los obstáculos se aproximarán lo más posible á los que se encuentren en campaña, serán casi fijos y tendrán de altura 1,10 metros próximamente; no se contarán como falta sino los derribos con las manos, rehusar el obstáculo, las huídas y las caídas.

#### TERCER DÍA

### Prueba de salto de obstáculos.

*Uniforme de diario sin equipo. — Silla y brida inglesa. —  
Peso mínimo: 85 kilos.*

Esta prueba está destinada á demostrar que los caballos presentados conservan la facilidad de conducción, tan esencial en un caballo de armas. A este efecto, los recorridos presentarán ciertas dificultades, teniendo la obligación de saltar entre dos banderines muy próximos y colocados en sitios diferentes, según se salve el mismo obstáculo la primera, segunda ó tercera vez; paradas bruscas, medias vueltas, pasos pie á tierra obligados por ciertos lugares, etc., etc.

Un tiempo mínimo será indicado para cumplir con el recorrido, teniéndose en cuenta la velocidad en la medida indicada por el Jurado.

Los obstáculos serán de 1,15 metros como máximo de altura.

Los taqués no se cuentan, y si, los errores en el recorrido, excesos de tiempo, derribos con pies ó manos, despistes y caídas.

Además el Jurado dispondrá en ciertas mañanas la siguiente prueba para apreciar el

### Amaestramiento propiamente dicho.

*Uniforme de diario. — Silla inglesa. — Peso libre.*

Cada jinete efectúa el trabajo individual que quiere, teniendo presente que se tendrá en cuenta, más que la variedad del trabajo ó lo difícil de los movimientos que ejecute, el acuerdo completo entre el jinete y su montura, lo fino de las ayudas y su tacto ecuestre. No se tendrá en cuenta los aires artificiales tales como el *passage*, piafe, paso nadado, trote en extensión, etc.; pero el cambio de pie sobre el galope será exigido.

**Clasificación de las distintas pruebas.**

Primer día . . . . .	30 p. c.
Segundo día. . . . .	25 —
Tercer día. . . . .	30 —
Amaestramiento propiamente dicho. . . . .	15 —
TOTAL. . . . .	<u>100 —</u>

**Premios:** 1.<sup>o</sup>, un objeto de arte, valor 5.000 francos, y una medalla de oro ofrecida por el Rey de los belgas; 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup>, de 3.000, 1.500, 1.250, 800, 600, 500, y además 10 premios de 250 francos, que serán repartidos entre los demás caballos clasificados por el Jurado después del 7.<sup>o</sup>

Los subscriptores que deseen algún detalle pueden dirigirse á M. A. Dupuich, Secretario de la Sociedad Real Hípica de Bélgica, RUE DES DEUX-EGLISSÉS EN BRUSELAS.

# SECCIÓN NACIONAL

---

## BIBLIOGRAFIA

EL POR QUÉ DEL EJÉRCITO.—CONFERENCIAS DEL SARGENTO TERRÓN.  
—Con estos títulos ha publicado el ilustrado Capitán de Infantería D. Juan García Caminero un folleto notable en sus conceptos y escrito en correcto y brillante lenguaje cervantino.

Pone en boca del imaginario Sargento Terrón, en una serie de conferencias que da á los soldados, unas preciosas y atinadas observaciones y disertaciones sobre la Patria, el Ejército, sus armas, cuerpos, subordinación, disciplina, responsabilidad, vicios y virtudes militares, educación militar y educación de la voluntad.

Escritas todas estas conferencias desde un punto de vista elevado, psicológico y moral, con un lenguaje llano á la par que castizo, constituyen una obra de reconocida utilidad y hasta de mayor empuje que muchas similares escritas en el extranjero, de cuya lectura debieran sacar enseñanzas saludables tantos vocingleros y propagadores de falsas teorías é ideas; de esas teorías que nos vemos resignados á sufrir por el modo de estar constituida la sociedad actual.

Lástima es que este folleto no se encuentre con preferencia en las manos del elemento civil y de algunas sociedades cuyas ideas suelen ser más ó menos disolventes, pues la doctrina que encierra y los conceptos que cada conferencia abarca tal vez los encauzara por los derroteros que siguen los amantes del orden y de la Patria.

Mil felicitaciones le enviamos desde esta REVISTA, deseando que no desmaye en su patriótica labor el «Sargento Terrón» y que nos siga dando otras conferencias tan preciosas y amenas como las recibidas.—E. M.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.—En su número del 30 de Marzo hemos tenido el gusto de leer una notable información de la Academia de Caballería, ilustrada con numerosos é interesantes grabados.

Muy grande ha sido nuestra satisfacción al ver que publicación tan autorizada y notable — que forzosamente se ve precisada á escatimar sus páginas para dar cabida á los asuntos de obligada actualidad y á aquellos otros de la peculiar índole del periódico — dedique á nuestro Centro de enseñanza militar la mayor parte del número, evidenciando con ello, no sólo la atención que sus redactores prestan á todo lo que es digno de loa y de interés patrio, sino además el renombre adquirido por nuestra Academia y la acertada marcha que su profesorado imprime al citado establecimiento.

Con decir que el artículo descriptivo es debido á la brillante pluma de nuestro ilustrado compañero el Teniente Coronel Uriondo está dicho todo. Don Ramiro — como, por su simpático y agradable trato nos permitimos llamarle — es un profundo conocedor del corazón humano y un dominador de nuestro idioma; es una inteligencia poco común y un jinete amoldado á los tiempos modernos; es un jefe dignísimo y un militar aplicado; es, en una palabra, un escritor excelente y un soldado amante de su carrera, á la que dedica sus alegrías, sus entusiasmos y sus estudios.

Pero ¿quiere D. Ramiro que le hagamos una confesión, ingenua, como nuestra poca experiencia y edad (todo es relativo), franca, como nuestra condición guerrera, pero inspirada en evidente amor al Arma?... Pues bien: al leer esos sentidos párrafos en que demuestra la evolución hacia el progreso que en nuestra colectividad se verifica; al fijarnos con qué grandeza de miras hace un llamamiento á los más puros sentimientos de esos jóvenes escolares, infiltrándoles con exquisita delicadeza, propia de tal maestro, las más preciadas virtudes militares y los hermosos conceptos de honor y compañerismo; al ver con qué facilidad salen de su pluma los períodos que dan forma á la idea expresando lo que su alma siente y diciendo lo que su cerebro piensa, hemos lamentado que el escrito termine y que el jinete publicista desaparezca. Y nos hemos preguntado: ¿Cuándo volveremos á saborear las crónicas militares de D. Ramiro?

Que sea pronto y frecuentemente es lo que apeteecen estos redactores, que con la admiración del discípulo y el afecto del compañero le felicitan por el éxito logrado en bien del Arma.—T. DE I.

## NOTICIAS

EL REY DE PORTUGAL EN MADRID.—Hemos tenido los españoles la satisfacción de ver entre nosotros al Rey D. Carlos I, del vecino y hermano pueblo lusitano, y aun cuando su permanencia ha sido

breve, habrá visto el afecto que sentimos hacia su nación, demostrado en su real persona.

Asistió, en unión de nuestro Monarca, á la jura de la bandera por los reclutas de este año, vestido con el uniforme de Coronel de infantería, que lleva con gran marcialidad, presenciando después el desfile en columna de honor de las fuerzas veteranas.

El espectáculo de la jura de bandera resultó más conmovedor é imponente que nunca, por tomarse el juramento de guardar fidelidad á ella estando presentes los dos Reyes.

Hacemos votos para que el cariño que se tienen ambos pueblos se aumente con el tiempo, hasta tal punto, que llegue un día en que pueda decirse que la frontera no existe más que de nombre en los planos.

Como nos escribe en carta cariñosísima que recibimos de un muy ilustre oficial superior del Ejército portugués, no es posible separar los nombres de estas dos naciones que constituyen la Península ibérica, y del mismo modo que ésta es una, unos é iguales son los sentimientos é ideales de ambos pueblos; más que hermanos de raza somos hijos de una misma madre, somos, como dice el distinguido y respetado amigo que antes aludimos, «una misma familia que habita dos casas separadas pared por medio».

\*  
\* \*

NUESTRO CORRESPONSAL PORTUGUÉS EN MADRID.—Con gran contento nuestro hemos tenido el gusto de saludar al inteligente, estudioso y simpático Teniente del Ejército portugués D. Domingo A. Alves da Costa Oliveira, el cual ha permanecido entre nosotros durante los días que SS. MM. Fidelísimas nos han honrado con su presencia. Hemos procurado hacerle lo más grata posible su permanencia en Madrid, reinando entre nosotros una gran confraternidad, y al darle el abrazo de despedida le hicimos entender que lo hiciera extensivo á los demás jinetes lusitanos. Quedámosle muy reconocidos á su agradable visita y esperamos se nos presente ocasión propicia para corresponder á tan exquisita prueba de afecto y amistad.

\*  
\* \*

NUESTRO REPRESENTANTE EN MÉJICO.—Sirvan estas líneas, no sólo para agradecerle su mucho interés en favor de esta REVISTA, sino para felicitarle por el triunfo conseguido en las carreras celebradas en Méjico, City, venciendo en reñida lucha, con un *poney* propiedad de nuestro Encargado de Negocios en dicha nación, á dos excelentes pura sangre ingleses.

Mucho deseamos que este éxito sirva de estímulo á nuestro querido compañero el Teniente Bazaine, quien en todas ocasiones sabe dejar bien puesto el pabellón español.

\*  
\* \*

«POULE» MILITAR.—En la sala de armas del maestro Sanz, fundador de la Escuela Española de Esgrima, y con asistencia de todas las autoridades militares de la primera Región, se verificó el 31 del pasado una gran *poule*, dedicada á nuestro Ejército.

Obtuvieron el primero y tercer premios, respectivamente, los primeros Tenientes del regimiento de Lusitania D. Manuel A. Maldonado y D. Segundo Díaz Herrera, á quienes esta REVISTA felicita muy cordialmente.

\*  
\* \*

#### CONCURSOS HIPICOS

Por la Sección de Caballería se ha dictado una circular modificando el Reglamento de dichas pruebas, al objeto de obtener de ellas los resultados beneficiosos en pro del fomento de la equitación y cría caballar, y con gusto transcribimos á continuación los artículos que en dicha Real orden tienden á conseguir que los concursos hípicos rindan los provechos para que fueron creados:

«9.º Con objeto de que puedan aprovecharse las enseñanzas que se derivan de los concursos hípicos, tanto en beneficio de la instrucción como para el fomento de la cría caballar, se crea el cargo de Representante militar para los mismos, el que, con las obligaciones detalladas en esta disposición, desempeñará el delegado militar de la Junta de la Cría caballar de la provincia en que se celebren los concursos generales ó internacionales. 10.º Todo Jefe ú Oficial que presente un caballo en concurso habrá de entregar al Representante militar copia duplicada de la memoria en que conste la alimentación á que ha sido sometido el caballo durante la preparación; ejercicio llevado á cabo para ponerlo en condiciones, peso del jinete y equipo y demás extremos conducentes á demostrar las condiciones del caballo presentado, reservándose para él la original, acompañándose también á esta memoria copia de la reseña y del certificado de la prueba realizada en el concurso regimental, cuyo Jefe de cuerpo estampará la primera nota redactada en la siguiente forma: «Se autoriza al Jefe ú Oficial D. . . . para preparar el caballo llamado. . . . cuya reseña se le entrega», fecha y firma. Si en el transcurso de la preparación del caballo variase el Jefe ú Oficial preparador, bastará que el primeramente autorizado lo consigne en la memoria. 11.º En la memoria de preparación y resultados obtenidos que los Jefes ú Oficiales han

de hacer para cada caballo que preparen, se tendrá presente que para los que hayan tomado parte en algún concurso celebrado con anterioridad á esta disposición, bastará consignar el número de concursos á que han sido presentados, los premios obtenidos, el nombre del preparador y por quién fué montado el caballo, continuando el historial en la misma forma que para los que nuevamente se preparen.

12.º Recibidas por el Representante militar de concursos las duplicadas copias de la memoria de preparación de cada uno de los caballos que presenten los Jefes ú Oficiales al concurso, deberá consignar en ellas la calificación que en cada trabajo haya merecido del tribunal, y una vez terminadas todas las pruebas del concurso, al final de cada memoria, y autorizada con su firma, consignará el nombre del Oficial que lo haya montado en cada prueba.

13.º El Representante militar de concursos, tan luego se terminen las pruebas todas del general ó internacional, y hechas las anotaciones correspondientes en cada memoria, remitirá uno de los ejemplares á los respectivos primeros Jefes de los Oficiales concurrentes, reservándose el otro hasta tanto se le acuse recibo del documento, y una vez obtenido y reunidas todas las memorias, las remitirá, en unión de los programas del concurso, al Director de la Escuela de Equitación militar del Ejército, á fin de que en dicho Centro se proceda al estudio y archivo de las memorias, para continuar el historial de cada caballo.

14.º Las relaciones de adjudicación de premios concedidos por este Ministerio para los concursos hípicas se solicitarán de los Presidentes de las corporaciones ó sociedades, por los Representantes militares con objeto de que, entregadas por éstos á los respectivos Generales de Cuerpos de ejército, puedan ser remitidas á este Departamento.—En estas relaciones se hará constar también los nombres de todos los Jefes ú Oficiales que hayan ganado premios en el concurso; cuerpos, nombres de los caballos que montaron y pruebas en que los obtuvieron.

15.º Tan luego como los Jefes de los cuerpos reciban las memorias correspondientes á los caballos que hayan tomado parte en un concurso, ordenarán se saque copia de cada una, remitiéndolas á la Dirección general de Cría caballar y Remonta, á fin de que, sirviendo de base para sus estudios, sean archivadas y pueda continuarse el historial de cada caballo.

16.º En el mes de noviembre de cada año, los Coroneles de los cuerpos remitirán á la Dirección general de Cría caballar y Remonta una relación con los nombres de los caballos que, habiendo sido preparados para concursos, hayan tomado parte ó no en éstos, expresando el estado de servicio en que se encuentran.

17.º Al finalizar los concursos generales ó internacionales celebrados en el año, el citado Director remitirá en todo el mes de diciembre á este Ministerio una memoria general sobre el concepto del ganado que haya tomado parte en los concursos en vista de la preparación y resultado de las pruebas.

18.º Igualmente al terminar dichos concursos, remitirá á este Departamento el Director de la Escuela de Equitación un estado en que

se especifique el número de Jefes ú Oficiales que hayan asistido á cada concurso general ó internacional, con expresión del cuerpo á que pertenecían y separadamente el nombre de los que hubieran ganado premios con el de los caballos que montaron, acompañando á estos datos una memoria general en la que se ponga de manifiesto el estado de instrucción ecuestre de los Jefes y Oficiales que hayan asistido, juicio crítico de los sistemas empleados en la preparación, de los reglamentos y de los programas por que se han regido en cada concurso, así como también sobre las condiciones del ganado en cuanto á su resistencia, dada su raza, y resultado de las pruebas en relación con la educación recibida.»

Oportuna en extremo es la publicación de dicha circular: ya los concursos hípicos han tomado carta de naturaleza en nuestro país; ya el número de concursantes permite la elección de éstos; ya las pruebas verificadas en años sucesivos y en diversas localidades permiten sentar afirmaciones sobre el caballo tipo; ya la preparación que se da al caballo es objeto de detenido examen y minuciosos cuidados, y nada más acertado que por la Superioridad se disponga que esos trabajos individuales se formalicen, que la labor del Oficial se aprecie, y que por Centros de tanta importancia para el Arma como la Dirección de Cría caballar y Remonta y la Escuela de Equitación se deduzcan enseñanzas y se sienten principios respecto á mejora del ganado y respecto á la educación ecuestre. A tal fin va encaminado el nombramiento de Representante militar en los concursos, creando de este modo un intermediario oficial que reúna, ordene y remita después de cada Certamen los datos necesarios para el estudio del mismo.

Según opiniones vertidas en esta REVISTA, los concursos debieron servir siempre, por sus condiciones, por cooperar al fomento de la cría caballar (el de la equitación es para todos indiscutible) y en estas páginas habrán visto recientemente nuestros suscriptores apoyadas esas ideas por personalidad tan autorizada como el Conde de Comminges.

No se concibe habiar del fomento de la cría caballar sin imaginarse el macho y hembra que puedan reproducirse; siendo por esta razón por lo que todas las naciones se preocupan tanto de los hipódromos para sacar de ellos los vencedores con que mejorar sus razas caballares.

Aparecieron los concursos hípicos y aun cuando en otras partes fueran solamente pruebas de *sport*, aquí no se les debió considerar sólo así, sino cooperadores de la mejora de la equitación y del caballo de armas.

Si se defiende la teoría de que esos concursos contribuyen al desarrollo y bondad de nuestros caballos, obtiéndose, á lo sumo, por los que la escuchan, el asombro, ó la sonrisa más maliciosa, y presentándoseles en la imaginación esos seres incompletos, responden: Pero

¿qué fomento se puede esperar de los caballos que toman parte? Si fueran enteros ó yeguas, muy lógico mandarles á los depósitos ó yeguas; pero ¿castrados...?

Es un error muy extendido creer que un Genízaro ó un Humareda no pueden ayudar á la mejora caballar, pues si bien ellos como individuos están incapacitados, en cambio dan á conocer su excelente sangre y cuál es la que necesitamos.

El Genízaro es un ejemplar vencedor repetidas veces en marchas de resistencia, en pruebas de obstáculos; es un excelente caballo de armas, procede de determinada ganadería, y de su misma cruce han sido casi todos los primeros premios.

¿Qué más queremos conocer? Dese á los criadores de esos caballos premios en metálico; manifiésteseles que todos los potros que nos vendan de la misma sangre serán preferidos á los de otras; que por cada ejemplar de esa clase les daremos sobre valor una prima de 50 á 100 pesetas. ¿No es esto suficiente para fomentar en calidad y cantidad esas ganaderías? Es indiscutible.

Al principio serán tres, cuatro, diez ganaderías las beneficiadas por haber sabido hacer con inteligencia buena sangre; después serán cincuenta, ciento las que por copiar á las primeras habrán conseguido la misma cruce vencedora.

A los criadores que no quieran producir el caballo de armas, dejarlos, no comprarles, que pronto arriarán la bandera despótica ó de la ignorancia.

Véase, por lo tanto, cómo por el estudio de los concursos, valiéndonos de pobres seres castrados, se puede ayudar á los caballos enteros en el desarrollo y fomento de las razas caballares, y como nos fijan ya terminantemente lo que solamente debe utilizarse en nuestros depósitos, esto es, razas árabe, anglo-árabe y pura sangre inglés, puesto que el hispano-anglo-árabe es y ha de ser con el tiempo nuestro caballo de guerra.

Creemos que los inteligentes en estos asuntos estarán conformes con nosotros en la necesidad de refrescar los efectivos de los Depósitos de sementales, desechando, para la producción del tipo de silla, todos aquellos que no tengan las sangres indicadas; pero como resulta que aun en los de esta clase los hay sin conocer su origen (1), ni siquiera probados, es preciso vengán á la lucha del hipódromo ó concursos para saber á qué atenernos; de lo contrario, nos engañaremos creyendo poseer magníficos brillantes, cuando sólo son deslumbrantes Benicia, la mejor imitación.

---

(1) Excepto las compras de estos últimos años que se miró su origen y algunos probados, los demás están en las condiciones que decimos, repetido mil veces por Oficiales que han estado en Sementales y que, si quisieran hablar, no continuaría este estado ilusorio.

Hágaseles venir á las pruebas, que por quedarse un año sin cubrir no se pierde la cría caballar, y así descubriremos la incógnita, pues será fácil que con algunos suframos gran decepción. Aquellos que cumplan en los puntos *nacional* y *caballo de armas* (mejor sería fueran vencedores) seguirían en su importantísima misión, los que no, al regimiento, en la seguridad de que muchos no sirven ni para montarse un Oficial. ¿Qué descendencia se puede esperar de esos sujetos?

Hemos dado un paso gigantesco en el conocimiento de la crua, sangre ó como quiera llamarse del caballo de armas que nos conviene, y, por lo tanto, es necesario extender y recomendar su cría, y como tenemos que hacer compras directas, porque hasta más adelante nuestras Remontas no puedan dar el número preciso, deben comprarse en cantidad yeguas anglo-árabes, que mandaríamos á los Regimientos, donde prestarían magníficos servicios, se prepararían, probarían en concursos, y destinadas después las mejores á nuestras yeguas, otras á particulares con la condición de cubrir las el semental que les marcáramos.

La cesión de yeguas se podría hacer de dos maneras: la primera, vendiéndoselas al particular para la cría, por un precio determinado según clase y comprándole los productos que lo merecieran; la segunda, cediéndolas gratis y dándonos en compensación uno ó dos productos que nos convinieran, cediendo después la madre en propiedad.

Hemos oído hablar de compra de húngaros que serán tan buenos como los anglo-árabes, pero para nosotros no tienen ventajas. Supongamos se compra sólo caballos, que éstos por ser muy buenos baten siempre en concursos á las demás razas ó cruza del país, y saquemos en consecuencia que nuestros caballos no pueden competir con ellos. ¿Cuál raza ó cruza del país tenemos que fomentar como mejor para caballo de armas? Nunca se sabría. Supóngase que compramos yeguas y caballos de remonta y que las primeras se intenta—vistos los buenos resultados—dedicar á la cría; con lo cual se introducirían todavía más sangres y castas á las que poseemos. Error imperdonable, que sería la causa suficiente para no salir nunca del lamentable estado en que estamos.

Hagamos muchos hispano-anglo-árabes, que si resultan batidos en concursos internacionales podemos siempre con el estudio mejorarlos más y más, hasta llegar con ellos á la victoria.

¿No podrían repartirse por la Dirección de Cría caballar, entre los criadores, algunas instrucciones referentes á lo que tratamos y debemos preferir, así como el modo de conseguir más ejemplares por las inyecciones salinas?

Terminamos estos ligeros comentarios aplaudiendo la disposición que los motiva, pues en el espíritu de ello vemos se trata: 1.º, de averiguar si los concursantes han seguido una preparación y método racional, y si los resultados que en el concurso se obtengan confirman

la bondad del sistema empleado. De este modo se deducirá, ó la perfección del trabajo preparatorio en lo sucesivo, ó el cambio absoluto de procedimiento; 2.º, tener detalladas estadísticas de los jinetes concursantes y caballos por ellos montados, para deducir de la primera un juicio crítico de los sistemas empleados en la preparación de los reglamentos y de los programas de cada concurso, y de la segunda—mediante el examen del historial ecuestre, por decirlo así, de cada caballo—la resistencia del ganado, ventajas é inconvenientes de la educación recibida y aptitudes del mismo para los ejercicios vigorosos y ágiles, y 3.º, dar elementos á la Dirección de Cría caballar y Remonta para que este Centro pueda orientarse con fundamentos sólidos respecto al tipo, raza y cruce del caballo de guerra más apropiado en nuestro país.

Con verdadero agrado vemos que diferentes organismos se relacionan para la consecución de un mismo fin: este es el camino, y no dudamos que, conocido por la Dirección de Cría caballar, por el Ministerio y por la Escuela de Equitación el importante problema que se trata de resolver, y dados el brillante personal que en dichos Centros existe, pronto llegaremos al fin apetecido con el interés de todos hacia un mismo ideal.

## DISPOSICIONES OFICIALES

**GRATIFICACIONES.**—Reales órdenes de 28 de Febrero y 26 de Marzo de 1906.—Concediendo la gratificación de 720 pesetas á los Comandantes D. Jerónimo Cubertoret y D. José Rico y la de 600 á los Capitanes D. Julio Amado, D. Antonio Pina, D. Senén Lavandera, D. Jacinto de la Llana y D. Francisco Gao. (*D. O.*, núm. 46.)

Concediendo la gratificación de 720 pesetas á los Comandantes D. Julián Pérez y D. Miguel Feijoo y la de 600 á los Capitanes D. Pedro Gutiérrez, D. Francisco Carvajal y D. Cristóbal Peña. (*D. O.*, número 66.)

**CRUCES.**—Reales órdenes de 13, 15, 22 y 23 de Marzo de 1906.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco al primer Teniente D. José Torres Cortón. (*D. O.*, número 57.)

Concediendo la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Coronel D. Alejandro Romero y Comandante D. Eduardo González y la cruz de la misma Orden á este último y Capitanes D. Francisco Lezcano y D. Francisco Bonel. (*D. O.*, núm. 58.)

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del profesorado al Capitán D. José López Cerezo. (*D. O.*, núm. 63.)

Concediendo la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los Capitanes D. Pedro Gómez, D. Juan Bermejo, D. Francisco Abarca, D. Ramón Alonso y D. Juan Serrano. (*D. O.*, número 64.)

**CARRERAS DE CABALLOS.**—Reales órdenes de 12 de Marzo de 1906.—Concediendo un premio de 1.500 pesetas á la Sociedad del Fomento

de la Cría Caballar de España, para las carreras de caballos que han de celebrarse en esta Corte en la próxima primavera. (*D. O.*, número 56.)

Concediendo un premio de 1.500 pesetas á la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, para las que han de celebrarse en dicha capital en el próximo mes de Abril. (*D. O.*, núm. 56.)

CONCURSOS HÍPICOS.—Reales órdenes de 16 de Marzo de 1906.—Concediendo un premio de 3.000 pesetas al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para el concurso hípico que ha de celebrarse en la segunda quincena del próximo mes de Mayo en Barcelona. (*D. O.*, número 59.)

Concediendo un premio de 1.000 pesetas á la Liga de Amigos de la Coruña, para el concurso hípico que ha de tener lugar en los primeros días del próximo mes de Agosto en aquella capital. (*D. O.*, número 59.)

Concediendo un premio de 3.000 pesetas á la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, para el concurso hípico que ha de celebrarse en aquella capital en el próximo mes de Abril. (*D. O.*, núm. 59.)

Concediendo un premio de 4.000 pesetas á la Sociedad Hípica Española, para el concurso hípico que ha de celebrarse en esta Corte en la próxima primavera. (*D. O.*, núm. 59.)

EXPOSICIONES.—Real orden de 12 de Marzo de 1906.—Concediendo un premio de 1.000 pesetas al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para la exposición equina que ha de celebrarse en Barcelona en el mes de Abril próximo, cuya cantidad será distribuida en dos premios, asignándose el primero, de 750 pesetas, para el mejor tipo de caballo de tiro ligero, nacido en España y propio para el servicio de artillería, y el segundo, de 250 pesetas, para la yegua mejor cuidada y presentada de las que por el Depósito de Sementales de Artillería hayan sido concedidas á los agricultores. (*D. O.*, núm. 56.)

Real decreto de 17 de Marzo de 1906.—Estableciendo en el Arma el servicio de herraje por personal contratado en análogas condiciones que en las unidades de Artillería, cuya reforma no será efectiva hasta tanto que figuren en presupuesto los créditos necesarios para ella. (*D. O.*, núm. 64.)

REGLAMENTO.—Real orden de 13 de Marzo de 1906.—Modificando el Reglamento de concursos hípicos aprobado por Real orden circular de 20 de Febrero de 1905. (*D. O.*, núm. 57.)

INSTRUCCIÓN.—Real decreto de 20 de Marzo de 1906.—Disponiendo que, para completar y afirmar la instrucción de los reclutas últimamente incorporados, familiarizar á los Jefes en el mando simultáneo de las tres Armas y á los oficiales con el servicio de campaña, prácticas todas de racional preparación para las maniobras que en mayor escala hayan de realizarse más adelante, se organicen sucesivamente en los distintos cuerpos de ejército, columnas poco numerosas de las tres Armas, cuyas instrucciones se insertan á continuación de esta disposición. (*D. O.*, núm. 60.)

RESIDENCIA.—Real orden de 22 de Marzo de 1906.—Autorizando el cambio de residencia desde Morón á Ecija, del tercer Establecimiento de Remonta. (*D. O.*, núm. 64.)

---

El Director: T. DE IRADIER.

---



Abril - 1906